PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE ALGECIRAS

Noviembre 2022









ÍNDICE

1.		Intr	oducción al Pacto de Los Alcaldes	5
2.		El c	ompromiso de Algeciras	8
	2	.1.	Agenda Urbana 2030	8
	2	.2.	Red Española de Ciudades por el Clima1	0
	2	.3.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)1	1
3.	ı	Info	orme de mitigación1	2
	3	.1.	Consumos energéticos1	3
	3	.2.	Emisiones de gases de efecto invernadero1	4
4.	·	Info	orme de adaptación1	6
5.		Cor	ısulta pública1	9
6.		Esc	enarios2	4
7.	ı		nteamiento del Plan de Acción para el Clima y la Energi tenible2	
8.		Med	didas del Plan de Acción2	6
	8	.1.	Medidas de adaptación3	0
	8	.2.	Medidas de mitigación6	5
	8	.3.	Medidas relativas a la pobreza energética8	3
9.		Res	umen de medidas de mitigación8	6

10.	Seguimiento del Plan	de Acción	93
-0.	ooganinence acritan	,	

Índice de ilustraciones

Ilustración	1:	Cronograma	Pacto	de	los	Alcaldes.	Fuente:	Elaboración
propia								6

Índice de tablas

Tabla 1: Medidas de la Agenda Urbana 2030 de Algeciras. Fuente: Elaboración propia
Tabla 2: Consumo total por sectores. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 3. Emisiones por sectores. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 4: Contribución de las emisiones por sectores agrupados. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 5. Categorías de evaluación del ciclo de adaptación. Fuente: Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 6. Leyenda de la matriz de calificación del riesgo. Fuente: Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 7. Matriz de calificación del riesgo. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes
Tabla 8. Matriz de calificación del impacto. Fuente: Elaboración propia según

modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes18
Tabla 9: Estimación de la población de Algeciras 2020-2030. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE24
Tabla 10: Estimación de las emisiones de Algeciras 2021-2030. Fuente: Elaboración propia
Tabla 11: Datos de emisiones y población de Algeciras 2021 y 2030. Fuente: Elaboración propia
Tabla 12: Emisiones, previsión y objetivos de reducción globales. Fuente. Elaboración propia
Tabla 13: Objetivos de reducción para el 2030. Fuente. Elaboración propia
Tabla 14. Planificación temporal y grado de aplicación de las medidas propuestas. Fuente. Elaboración propia
Tabla 15. Ahorros de energía de las medidas de mitigación. Fuente. Elaboración propia90
Tabla 16. Ahorros de emisiones de las medidas de mitigación. Fuente. Elaboración propia

Índice de gráficas

Gráfica 1: Consumo final de energía por sector. Fuente: Elaboración propia
según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes13
Gráfica 2. Consumo final de energía (MWh) del municipio de Algeciras en
2021. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesta por la Oficina del
Pacto de los Alcaldes14
Gráfica 3. Contribución de las emisiones por sectores. Fuente: Elaboración

propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes. ... 15

Gráfica 4. Estado del firmante en el ciclo de adaptación. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes. ... 17

1. Introducción al Pacto de Los Alcaldes

¿Qué es?

El Pacto de los Alcaldes o Covenant of Mayors (en inglés) es una decisión de la Comisión Europea, orientada a los gobiernos locales para la lucha contra el Cambio Climático.

El Pacto de los Alcaldes supone un compromiso voluntario unilateral de las ciudades y pueblos adheridos, para acelerar la descarbonización de sus territorios, fortalecer su capacidad para adaptarse a los impactos ineludibles del cambio climático, conseguir que sus ciudadanos disfruten de acceso a una energía segura, sostenible y asequible.

Las ciudades firmantes se comprometen a actuar para respaldar la implantación del objetivo europeo de reducción de los gases de efecto invernadero en un 40 % para 2030, así como la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Mediante la adhesión al Pacto de los Alcaldes con fecha 13 de enero de 2009, el municipio de Algeciras se compromete formalmente a cumplir este objetivo, mediante la ejecución de este Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

¿A qué se compromete Algeciras?

Para cumplir con los objetivos de reducción de un 40% las emisiones de gases de efecto invernadero para el 2030 e impulsar la mitigación y la adaptación al cambio climático, Algeciras debe:

 Presentar un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), incluyendo la elaboración de un Inventario de Seguimiento de Emisiones (ISE) y de una Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades (ERV) ante el cambio climático, en el que se resuma cómo se cumplirán los objetivos.





 Presentar un Informe de Seguimiento de Acciones al menos cada dos años y un Informe de Seguimiento de Emisiones al menos cada cuatro años, partiendo de la presentación del plan de acción con fines de evaluación, seguimiento y control.

A continuación, se muestra un cronograma con los pasos a seguir por una ciudad o pueblo, que quiera abordar la pertenencia al Pacto de los Alcaldes:



Ilustración 1: Cronograma Pacto de los Alcaldes. Fuente: Elaboración propia.

Ventajas para Algeciras

La adhesión al Pacto de los Alcaldes por parte de Algeciras puede suponer un esfuerzo; aun así, aunque la idea inicial consista en un efecto local para contribuir a una causa global, existen múltiples ventajas que van a contribuir y repercutir sobre el propio municipio.

Gracias a su adhesión al Pacto de los Alcaldes, Algeciras va a:

- Contribuir localmente a la mitigación del cambio climático.
- Fomentar la adaptación ante el cambio climático de la comunidad municipal.
- Reducir los riesgos y vulnerabilidades del territorio ante el cambio climático.
- Cumplir con la legislación medioambiental y energética presente y anticiparse a la futura normativa.
- Mejorar su imagen como municipio, aportándole el concepto de municipio sostenible y siendo un referente para otros municipios.





- Aumentar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.
- Reducir su consumo energético y costes económicos.
- Contribuir a un mix energético sostenible, a nivel local, regional y nacional.
- Incrementar su eficiencia energética.
- Preservar el Medio Ambiente y la biodiversidad.
- Reducir las Emisiones de Gases Efecto Invernadero.





2. El compromiso de Algeciras

Los municipios tienen un papel esencial en la lucha contra el cambio climático debido a su cercanía a la ciudadanía y a su capacidad de actuación. El Ayuntamiento de Algeciras participa o ha participado en diferentes proyectos, que muestran su compromiso a la hora de fomentar iniciativas que supongan una reducción de emisiones y un estilo de vida sostenible.

2.1. Agenda Urbana 2030

El Ayuntamiento de Algeciras apostó en el año 2019 por la redacción de la Agenda Urbana 2030, dando continuidad a la actualización de la Agenda 21.

Se trata de un documento de planificación estratégico, aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal del 31 de julio de 2020, que ha tenido una duración de tres años de trabajo, optando por una metodología transversal que ha contado con la implicación interdepartamental técnica de la propia entidad, además de una amplia participación ciudadana, de agentes sociales, económicos, educativos y culturales destacados de la ciudad.

Su Plan de Acción abarca 5 dimensiones de intervención (Ambiental, Espacial, Social, Económica y de Gobernanza), cuyos objetivos, en su conjunto, están alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

El resultado de los trabajos llevados a cabo durante estos años ha sido reconocido por la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, considerando a la Agenda Urbana 2030 de Algeciras como una de las ciudades piloto de la Agenda Urbana Española, con el objetivo de servir de modelo de buenas prácticas y experiencias a otros municipios en la elaboración de sus respectivos planes de acción.

Por tanto, el objetivo de esta propuesta es la de dar continuidad a la metodología de trabajo utilizada hasta ahora para avanzar hacia nuevos hitos:





- 1. Establecer un sistema de cálculo de los indicadores de sostenibilidad, que permitan el seguimiento y la evolución de los mismos, a través del uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación.
- 2. Comunicar y difundir el Plan de Acción, entre la ciudadanía, tanto a nivel local como supralocal, estableciendo la sinergia con otras Agendas que puedan aportar valor.
- 3. Generar conocimiento alrededor de las dimensiones de la Agenda a través de la formación y capacitación de técnicos, agentes económicos, sociales y ciudadanía en general.
- La Agenda Urbana de Algeciras 2030 abarca 5 dimensiones, en total concordancia con los 10 objetivos generales y los 30 objetivos específicos alineados con la AUE. Desde las diferentes dimensiones se plantean los siguientes retos y medidas propuestas para afrontarlos.





1	Conectar los barrios periféricos con el centro urbano
2	Implantar un Sistema de Información Geográfica municipal
3	Conservar y mejorar el patrimonio natural
4	Puesta en valor de los espacios verdes de la ciudad y su entorno
5	Mitigación del cambio climático en la ciudad
6	La reducción de emisiones contaminantes
7	Eficiencia en el sistema de gestión del agua
8	Gestión del uso sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
1	Aumentar la compacidad de la ciudad
2	Aumentar la complejidad urbana
3	Regeneración Urbana
1	Asegurar la coordinación entre los servicios sociales y entidades públicas y privadas de la ciudad
2	Reducir el riesgo de pobreza
3	Mejorar la calidad educativa
4	Fomento de una vida saludable
5	Fomento de la igualdad en la ciudadanía
6	Acceso a la vivienda
1	Incentivar la actividad económica
2	Incentivar el emprendimiento con medidas
3	Implementar medidas TIC's
4	Fomentar la Administración Electrónica entre la ciudadanía
1	Crear un marco normativo adecuado a las necesidades de la ciudad
2	Cumplir la normativa local en el ámbito de la sostenibilidad
3	Conseguir una Administración Local más participativa
4	Conseguir una Administración más eficiente
5	Velar por la sostenibilidad
	2 3 4 5 6 7 8 1 2 3 4 5 6 6 1 2 3 4 5 6 1 2 3 4 4 5 6 6 1 2 3 4 4 4 4 5 6 6 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8

Tabla 1: Medidas de la Agenda Urbana 2030 de Algeciras. Fuente: Elaboración propia.

De las **medidas 5 y 6 de la dimensión ambiental** surge la necesidad de la redacción del PACES, al objeto de fijar acciones dirigidas a la mitigación y la adaptación al cambio climático. Otras medidas remarcadas en la tabla anterior están directamente relacionadas con las acciones de adaptación (3, 4 y 7 de la dimensión ambiental) o con las acciones contra la pobreza energética (2 de la dimensión social). En conclusión, la Agenda Urbana 2030 generó la necesidad y las directrices para la elaboración del PACES.

2.2. Red Española de Ciudades por el Clima

Algeciras forma parte de esta red, desde el 25 de marzo de 2003, que agrupa a las ciudades y municipios comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. Su finalidad es convertirse en un foro de intercambio de conocimientos y experiencias, así como en un





instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales.

2.3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

La movilidad sostenible es aquella que responde a las necesidades básicas de acceso, utilizando modos de transporte de reducido impacto ambiental energético.

Algeciras desarrolló su plan en 2019, el cual satisface las necesidades de movilidad de la población de hoy y mañana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en la ciudad y su entorno.

La administración local de Algeciras se propone con la elaboración del presente Plan de Movilidad Urbana Sostenible conducir las pautas actuales de movilidad hacia escenarios de mayor sostenibilidad, buscando la máxima eficiencia económica, funcional, social y ambiental del sistema de transporte.

Las medidas y acciones propuestas en el PMUS están directamente relacionadas con el PACES, y serán contempladas en las acciones de mitigación y adaptación propuestas en el presente documento.







3. Informe de mitigación

Uno de los primeros pasos del Pacto de los Alcaldes es la realización del "**Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero**", el cual ha sido realizado previamente a este Plan.

Dicho inventario refleja los consumos energéticos y las emisiones de CO2e que ha experimentado el municipio de Algeciras en el año 2021.

El objetivo del análisis de consumos y emisiones es detectar las fuentes más significativas, para actuar sobre ellas a través de las medidas más eficaces. Este inventario se desglosa en los siguientes sectores:

✓ EDIFICIOS, EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES E INDUSTRIA:

- ✓ Edificios e instalaciones municipales.
- ✓ Instalaciones terciarias.
- ✓ Edificios residenciales.
- ✓ Alumbrado público.
- ✓ Industria.

✓ TRANSPORTE:

- ✓ Flota municipal.
- ✓ Transporte público.
- ✓ Transporte privado y comercial.

✓ OTROS SECTORES:

- ✓ Agricultura y ganadería.
- ✓ SECTORES SIN REALCIÓN CON LA ENERGÍA:
 - ✓ Gestión de residuos.



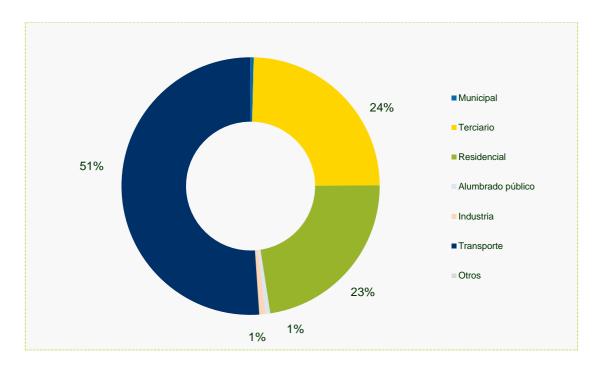


- ✓ Gestión de aguas residuales.
- ✓ Otros: gases fluorados.
- ✓ Otros: Agricultura y ganadería.

3.1. Consumos energéticos

A lo largo de este apartado, se analiza el consumo de energía del municipio de Algeciras durante el año 2021.

El **sector transporte** es el mayor consumidor de energía con un 51%, seguido del **sector terciario** con un 24% y del **sector residencial** con un 23%. El **sector industrial** y el **alumbrado público** poseen un porcentaje de consumo muy poco significativo (1%).



Gráfica 1: Consumo final de energía por sector. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.



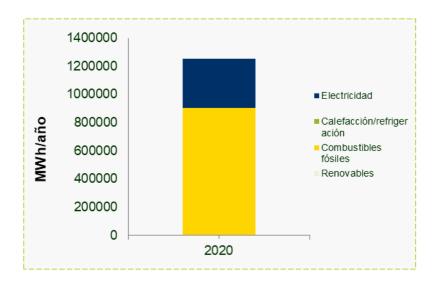


En la siguiente tabla se muestran los consumos de cada sector en MWh.

Sector	MWh
Municipal	4936
Terciario	308.534
Residencial	285.093
Alumbrado público	7.513
Industria	9.608
Transporte	642.668
Otros	96

Tabla 2: Consumo total por sectores. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

A continuación, se muestra el consumo final de energía por vector energético. En Algeciras, la mayor parte del consumo energético proviene de combustibles fósiles, y la parte restante del consumo es de electricidad. No se registra consumo energético proveniente de fuentes renovables, ni de calefacción o refrigeración.



Gráfica 2. Consumo final de energía (MWh) del municipio de Algeciras en 2021. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesta por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

3.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

El total de emisiones producidas por el municipio de Algeciras en 2021 es de **483.906,55 toneladas de CO2e**, distribuidas como se muestra en la siguiente tabla.

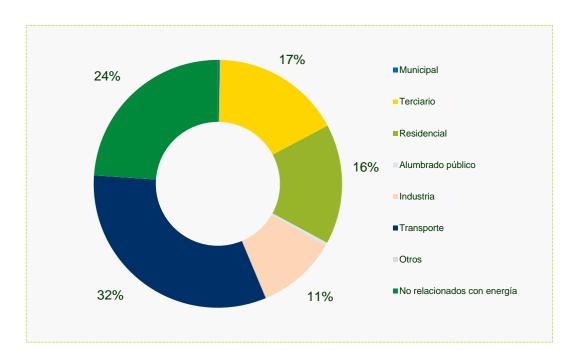




Sector	tCO2e
Municipal	1.280
Terciario	82.239
Residencial	75.991
Alumbrado público	1.934
Industria	50.428
Transporte	156.139
Otros	30
No relacionados con energía	115.867

Tabla 3. Emisiones por sectores. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

El **sector transporte** es el mayor productor de emisiones, ya que también es el mayor consumidor de energía, con un 32%, seguido de la agrupación de **sectores no relacionados con la energía**, como la gestión de residuos, de aguas u otros, con un 24%. El tercer lugar en cuanto a producción de emisiones lo ocupa el **sector terciario** con un 17%, seguido del **sector residencial** con un 16%. Por último, se ubica el **sector industria** con un 11%.



Gráfica 3. Contribución de las emisiones por sectores. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

A continuación, se muestran las emisiones agrupadas en cuatro sectores:

-**Edificios, equipamiento /instalaciones e industria**: incluye los edificios municipales, el sector terciario y residencial, alumbrado e industria.





- -**Transporte**: incluye la flota municipal y el transporte público y privado.
- -No relacionados con la energía: incluye la gestión de residuos y de aguas residuales y otros no relacionados con la energía.
- -Otros sectores: donde se incluye la agricultura.

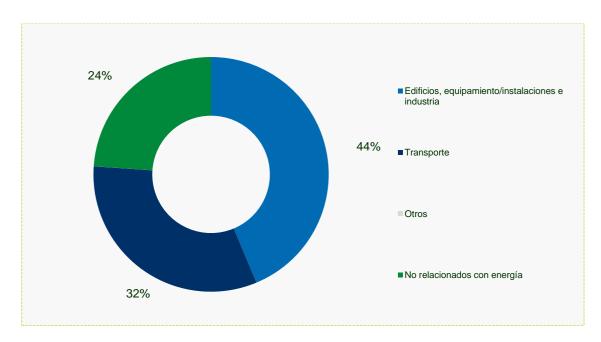


Tabla 4: Contribución de las emisiones por sectores agrupados. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

4. Informe de adaptación

El segundo hito del Pacto de los Alcaldes es la realización del "Informe de Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades ante el cambio climático", el cual ha sido realizado previamente a este Plan.

Dicho documento evalúa los riesgos climáticos y las vulnerabilidades socioeconómicas, físicas y ambientales ante el cambio climático del municipio de Algeciras.

El objetivo del análisis es detectar los riesgos y las vulnerabilidades más significativas, y así actuar sobre ellos a través de medidas propuestas en el presente PACES.

La Oficina del Pacto de los Alcaldes establece seis pasos en el ciclo de



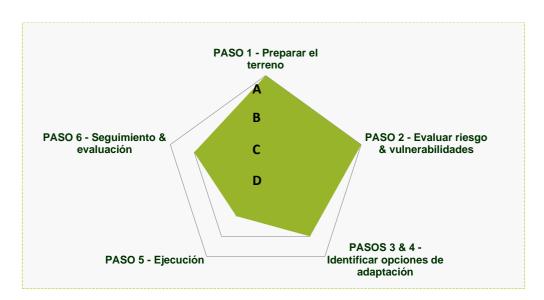


adaptación de un municipio, y para realizar el seguimiento, establece cuatro categorías según la siguiente leyenda.

- ${\bf D}$: No se ha iniciado o está iniciándose
- C: Avanza bien
- B: Sigue adelante
- A: Está tomando la iniciativa

Tabla 5. Categorías de evaluación del ciclo de adaptación. Fuente: Oficina del Pacto de los Alcaldes.

Mediante el siguiente diagrama de tela de araña se puede observar como el Ayuntamiento de Algeciras está tomando la iniciativa en cuanto a preparar el terreno y evaluar el riesgo y las vulnerabilidades, mientras que en la identificación de las opciones de adaptación y el seguimiento y evaluación sigue adelante. En la ejecución de las acciones de adaptación avanza bien.



Gráfica 4. Estado del firmante en el ciclo de adaptación. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

Finalmente, se presentan las matrices de calificación de riesgo y de impacto, según la leyenda propuesta por la Oficina del Pacto, obtenidas con los datos del Informe de Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades.





!: Bajo	↑: Aumento	: Actualmente	
!!: Moderado	↓: Disminución	►: A corto plazo	
!!!: Alto	↔: Sin cambio	▶▶: A medio plazo	
[?]: Se desconoce	[?]: Se desconoce	▶▶▶: A largo plazo	
		[?]: Se desconoce	

Tabla 6. Leyenda de la matriz de calificación del riesgo. Fuente: Oficina del Pacto de los Alcaldes.

Tipo de riesgo climático	Nivel de Riesgo	Cambio esperado en intensidad	Cambio esperado en frecuencia	Período de tiempo
Calor extremo	!	↑	↑	
Frío extremo				
Precipitación extrema	!	\downarrow	\downarrow	
Inundaciones	!	↑	↑	
Elevación del nivel del mar	Ī	\longleftrightarrow	\longleftrightarrow	
Sequías	!	↑	↑	
Tormentas				
Avalanchas				
Incendios forestales	!	↑	↑	
Otro 0				

Tabla 7. Matriz de calificación del riesgo. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.

Sector político impactado	Probabilidad de que ocurra	Nivel de impacto esperado	Período de tiempo
Edificios	Posible	!!!	>>>
Transporte	Probable	!!	
Energía	Posible	!!	
Agua	Probable	!!!	
Residuos	Probable	!!	
Planificación territoria	Probable	!!!	
Agricultura & silvicultura	Probable	!!	>
Medio ambiente & biodiversidad	Probable	!!!	1
Salud	Probable	!!!	
Protección civil & emergencias	Posible	!!	
Turismo	Posible	!	
Otros Industria	Probable	!!	\triangleright

Tabla 8. Matriz de calificación del impacto. Fuente: Elaboración propia según modelo propuesto por la Oficina del Pacto de los Alcaldes.



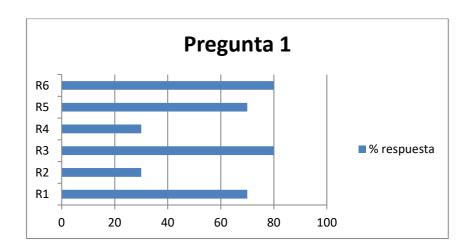


5. Consulta pública.

En el proceso de elaboración del PACES el Ayuntamiento de Algeciras sometió a consulta pública, mediante la publicación en su web de una encuesta, las acciones planteadas y los objetivos del plan. El objetivo de la consulta pública fue involucrar a la ciudadanía y conocer sus inquietudes y posibles sugerencias.

La consulta pública estuvo abierta durante un mes. A continuación, se muestran los resultados a partir de las preguntas planteadas:

1) ¿Qué acciones de ADAPTACIÓN relacionadas con la población considera más importantes para conseguir un municipio adaptado al cambio climático?

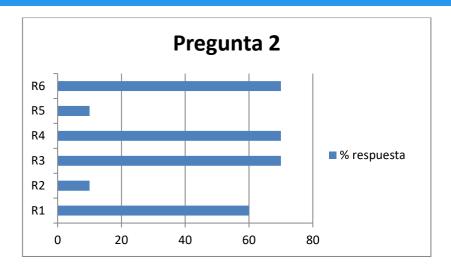


Acción	Descripción
	Realizar campañas informativas a la población de prevención frente a las amenazas
R1	climáticas.
	Creación de un grupo de trabajo entre Municipios para la prevención y mitigación de
R2	los riesgos climáticos.
R3	Realizar campañas en los centros educativos frente a las amenazas climáticas.
	Realizar un concurso de emprendedores verdes para obtener nuevas formas de
R4	adaptación ante el cambio climático
R5	Realizar campañas de prevención de incendios forestales.
R6	Concienciar a la ciudadanía sobre el uso sostenible de los recursos.

2) ¿Qué acciones de ADAPTACIÓN relacionadas con las instalaciones considera más importantes para conseguir un municipio adaptado al cambio climático?

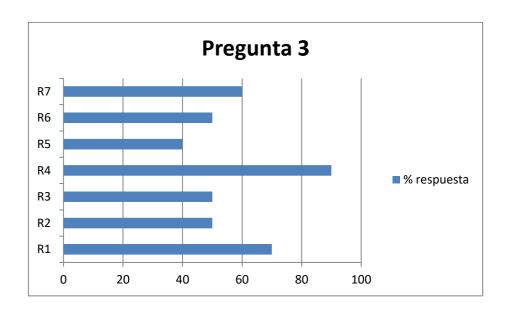






Acción	Descripción
	Implementar fuentes de energía alternativas que abastezcan el alumbrado público en
R1	caso de corte de energía.
	Potenciar la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental en los alojamientos
R2	turísticos.
R3	Implementar Sistemas de Gestión Ambiental en los edificios municipales.
	Incorporar la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética en la nueva
R4	construcción de edificios municipales.
R5	Instalar depuradoras de humos en los mercados.
R6	Implantar la bioclimatización en los centros educativos.

3) ¿Qué acciones de ADAPTACIÓN relacionadas con la biodiversidad considera más importantes para conseguir un municipio adaptado al cambio climático?

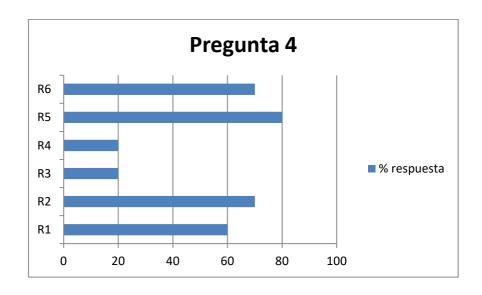






Acción	Descripción
	Implementar medidas de conservación en los espacios naturales que pueden verse más
R1	afectados por riesgos climáticos.
R2	Fomentar planes de conservación para las especies amenazadas.
R3	Fomentar los huertos urbanos en la ciudad.
R4	Incrementar la presencia de zonas verdes en los entornos urbanos.
	Incorporar especies vegetales con características de adaptación al cambio climático en
R5	las zonas verdes.
R6	Desarrollar el Proyecto de regeneración paisajística de la Playa de la Concha.
	Desarrollar programas de siembra y reforestación en zonas degradadas o con riesgo de
R7	erosión.

4) ¿Qué acciones de ADAPTACIÓN relacionadas con la gestión considera más importantes para conseguir un municipio adaptado al cambio climático?

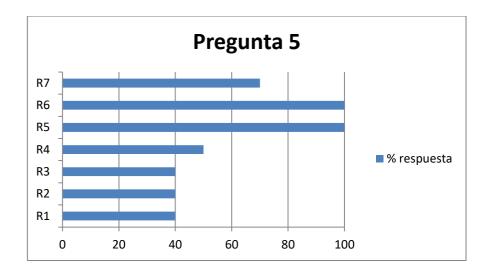


Acción	Descripción
	Registrar a nivel municipal los casos de patologías que puedan estar relacionados con
R1	los riesgos climáticos.
R2	Revisar del Plan de Emergencias Municipal.
R3	Registrar incidencias relacionadas con fenómenos meteorológicos adversos
R4	Obtener datos meteorológicos diarios del municipio.
R5	Instalar medidores de contaminación de calidad del aire.
R6	Crear zonas de bajas emisiones en la ciudad.



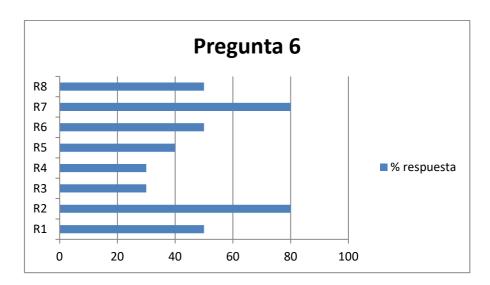


5) ¿Qué acciones de ADAPTACIÓN relacionadas con el agua considera más importantes para conseguir un municipio adaptado al cambio climático?



Acción	Descripción
R1	Desarrollar métodos de detección temprana de la sequía.
	Construir nuevas estructuras o elementos artificiales para mantener la línea de
R2	costa.
R3	Trasvasar arena en las playas del municipio: Playa de El Rinconcillo
R4	Desarrollar el Proyecto "Lago Marítimo".
R5	Reutilizar el agua tratada de la EDAR de Algeciras.
R6	Reducir fugas en la red de agua potable.
R7	Prevenir y reducir inundaciones y vertidos.

6) ¿Qué acciones de MITIGACIÓN considera más relevantes para conseguir una reducción de emisiones del municipio?

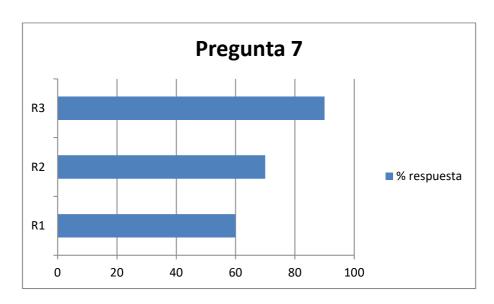






Acción	Descripción
R1	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a
KI	empresas, iniciativas energéticas y bonificaciones fiscales.
R2	Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación,
NZ	aislamiento térmico y ahorro de agua.
R3	Medidas de ahorro energético en edificios municipales mediante la sustitución de
N3	calderas y combustibles convencionales por otros alternativos.
R4	Establecimiento de "Algeciras 30"
R5	Renovación de la flota del sistema de transporte urbano.
R6	Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso
KO	e implementación del tramo preferencia al transporte público
R7	Fomento del uso de la bicicleta: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a
K/	trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista.
R8	Fomento del coche compartido

7) ¿Qué acciones contra la POBREZA ENERGÉTICA considera más relevantes para reducir la pobreza energética?



Acción	Descripción
R1	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético
KI	responsable.
R2	Mejorar la eficiencia energética en las viviendas sociales
R3	Colaborar en el acceso a una energía sostenible.





En relación con las acciones propuestas por los ciudadanos, destacan la renovación de zonas verdes, la renovación de la red de saneamiento y la conservación del entorno natural, entre otras. Las acciones prioritarias para los habitantes de Algeciras se incorporaron en el presente plan.

Se concluye que la mayoría de la ciudadanía ve necesaria la elaboración del PACES y la posterior ejecución de su plan de acción.

6. Escenarios

Para el correcto desarrollo de este plan, se debe conocer el escenario tendencial del consumo energético y de emisiones de CO2, que va a experimentar Algeciras hasta el 2030, sin considerar ningún tipo de medidas, para posteriormente establecer objetivos concretos.

Para ello, se realiza un breve análisis sobre los escenarios presentes y futuros de las emisiones de CO2 hasta el 2030.

El cálculo de la estimación de la población de Algeciras se realiza aplicando un método aritmético a los datos de población del municipio, obtenidos del INE en el periodo 2010-2020 (último periodo intercensal). Como resultado se obtiene una tasa de crecimiento de **666,1 hab/año**. En la siguiente tabla se muestra la estimación de la población a futuro para el municipio de Algeciras.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Población (Hab)	123.744	124.410	125.076	125.742	126.409	127.075	127.741	128.407	129.073	129.739

Tabla 9: Estimación de la población de Algeciras 2020-2030. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

La población estimada para Algeciras en **2030** será aproximadamente de **129.739** habitantes.

Para la estimación de las emisiones del municipio de Algeciras se ha obtenido el ratio de emisiones/población (tCO2/hab) para el año 2021, donde los datos de emisiones provienen del Inventario de Emisiones y la población del INE. A continuación, se extrapolan las emisiones al periodo





2021-2030 mediante el ratio calculado, según la población estimada para cada año en la tabla anterior.

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Emisiones(tCO2e)	483.907	486.511	489.116	491.721	494.326	496.931	499.535	502.140	504.745	507.350

Tabla 10: Estimación de las emisiones de Algeciras 2021-2030. Fuente: Elaboración propia.

	2021	2030
Emisiones (tCO2e)	483.907	507.350
Población (Hab)	123.744	129.739

Tabla 11: Datos de emisiones y población de Algeciras 2021 y 2030. Fuente: Elaboración propia.

7. Planteamiento del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible

Este Plan aborda tres tipos de medidas:

- -Acciones de mitigación: orientadas a reducir las emisiones de GEI.
- -Acciones de adaptación: orientadas a adaptar el municipio a los impactos del cambio climático.
- -Acciones contra la pobreza energética: orientadas a aliviar la pobreza energética a nivel local.

La adhesión de Algeciras al Pacto de los Alcaldes le compromete a reducir sus emisiones de CO2 un 40% para el año 2030 respecto al año 2021.

El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible se apoya en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y en la Agenda Urbana 2030, entre otros planes promovidos por el Ayuntamiento.

Objetivos de reducción para el 2030

En base a los análisis realizados se han calculado las emisiones absolutas, las emisiones per cápita del año 2021, la previsión y los objetivos marcados para el 2030.

El objetivo de reducción de emisiones se establecerá en base a las





emisiones de CO₂ per cápita (por habitante) de Algeciras, una de las opciones establecidas por el Pacto de los Alcaldes.

El número de habitantes en la ciudad de Algeciras en 2021 fue de 123.744 y se estima que para 2030 sea de 129.739, según las estimaciones realizadas a partir de datos del INE. En base a ello los objetivos de reducción de emisiones se muestran a continuación:

	Emisiones 2021	Previsión emisiones 2030	Emisiones a reducir para 2030
Emisiones totales (tCO2e)	483.907	507.350	193.562,8
Emisiones per cápita (tCO2e/hab)	3,91	3,91	1,56

Tabla 12: Emisiones, previsión y objetivos de reducción globales. Fuente. Elaboración propia.

Se han establecido una serie de medidas hasta el año 2030 para la reducción de emisiones en un 40% respecto al año 2021. Con las medidas presentadas se observa que se cumple con el objetivo marcado, e incluso se supera, según se recoge en la siguiente tabla:

	Emisiones a reducir para 2030	Emisiones a reducir en 2030 PACES	Objetivo de reducción alcanzado
Emisiones totales (tCO2e)	193.562,8	205.850,44	42,54
Emisiones per cápita (tCO2e/hab)	1,56	1,59	40,58

Tabla 13: Objetivos de reducción para el 2030. Fuente. Elaboración propia.

8. Medidas del Plan de Acción

Las medidas propuestas se dividen en función de la tipología de acciones (mitigación, adaptación y pobreza energética).

A continuación, se describen y cuantifican las mejoras a ejecutar por el Ayuntamiento de Algeciras para el cumplimiento del Pacto de los Alcaldes. La cuantificación de estas mejoras conlleva un balance energético y





medioambiental según los criterios de la metodología del Pacto de los Alcaldes, además de los agentes implicados, su periodo de aplicación y la inversión que suponga.





Medidas de Adaptación:

Sector	No	Actuación
20300.	1	Implantar la bioclimatización en los centros educativos
A1- EDIFICIOS	2	Incorporar la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética en la nueva
		construcción de edificios municipales
AI LDII ICIOS	3	Implementar Sistemas de Gestión Ambiental en los edificios municipales
	4	Construir nuevas estructuras o elementos artificiales para mantener la línea de costa
A2 -TRANSPORTE	1	Crear zonas de bajas emisiones en la ciudad
A3- ENERGÍA	1	Implementar fuentes de energía alternativas que abastezcan el alumbrado público del municipio en caso de corte de energía
	1	Desarrollo de métodos de detección temprana de la sequía
A4- AGUA	2	Reducir fugas en la red de agua potable
	3	Prevenir y reducir inundaciones y vertidos
	1	Valorización de residuos para la obtención de compost o producción de energía
A5- RESIDUOS	2	Implantación del contenedor marrón por fases para la recogida de residuos orgánicos y obtención de compost
A6- PLANIFICACIÓN	1	Incrementar la presencia de zonas verdes en los entornos urbanos
TERRITORIAL	2	Proyecto "Lago Marítimo"
4.7	1	Desarrollar programas de siembra y reforestación en zonas degradadas o con riesgo de erosión
A7- AGRICULTURA Y SILVICULTURA	2	Incorporación de especies vegetales con características de adaptación al cambio climático en las zonas verdes
SIEVICOLIONA	3	Implementar medidas para fomentar los huertos urbanos en la ciudad
	1	Implementar medidas de conservación en los espacios naturales del municipio que pueden verse más afectados por riesgos climáticos.
	2	Suministrar e instalar depuradoras de humos en los mercados de Algeciras
A8- MEDIO AMBIENTE Y	3	Instalación de medidores de contaminación de calidad del aire
BIODIVERSIDAD	4	Realizar campañas de prevención de incendios forestales
	5	Fomentar planes de conservación para las especies amenazadas del municipio
	6	Trasvase de arena y estabilización de la anchura de la playa de el Rinconcillo
	7	Recuperación y mejora de espacios fluviales
	1	Registrar a nivel municipal los casos de patologías que puedan estar relacionados con los riesgos climáticos
A9- SALUD	2	Realizar campañas informativas a la población de prevención frente a las amenazas climáticas
A10-	1	Registro de incidencias relacionadas con fenómenos meteorológicos adversos
PROTECCIÓN CIVIL Y	2	Revisión del Plan de Emergencias Municipal
EMERGENCIAS	3	Obtener datos meteorológicos diarios del municipio
A11- TURISMO	1	Potenciar la implementación de sistemas de gestión ambiental en los alojamientos turísticos
	1	Realizar campañas en los centros educativos y asociaciones frente a las amenazas climáticas
	2	Realizar un concurso de emprendedores verdes para obtener nuevas formas de adaptación ante el cambio climático en el municipio
A12- OTROS	3	Concienciar a la ciudadanía sobre el uso sostenible de los recursos
	4	Crear un grupo de trabajo entre Municipios para la prevención y mitigación de los riesgos climáticos
	5	Reutilización del agua depurada procedente de la EDAR de Algeciras
	6	Desarrollar proyecto de regeneración paisajística de la playa de la Concha





Medidas de Mitigación:

FICHAS DE MITIGACIÓN					
Sector	Nº actuación	Actuación			
	1	Instalación solar térmica en el polideportivo municipal			
	2	Cambio de luminarias del alumbrado público por led			
Edificios y	3	Sustitución de la iluminación actual de los edificios municipales por iluminación con tecnología LED			
equipamientos/instalaciones municipales	4	Monitorización y gestión de los consumos energéticos en edificios municipales			
	5	Instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en edificios municipales			
	6	Compra de energía de origen renovable en edificios municipales			
Edificios y	1	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de planes y programas			
equipamientos/instalaciones terciarios (no municipales)	2	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas			
	1	Campaña de información y concienciación sobre consumo energético responsable			
Edificios residenciales	2	Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación, aislamiento térmico y ahorro de agua			
Industria (No RCDE)	1	Implantación de sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local			
	1	Establecimiento de Algeciras 30 y restricciones de tráfico			
	2	Renovación de flota del sistema de transporte urbano			
Transporte	3	Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso y tramo preferencia al transporte público			
	4	Fomento del uso de la bicicleta y otros medios de desplazamiento no contaminantes: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista			
	5	Fomento del coche compartido			
Otros sectores sin relación	1	Fomento de la valorización de residuos y reducción del destino final a vertedero			
con la energía	2	Reducción de la cantidad de agua residual tratada			

Medidas relacionadas con la pobreza energética:

POBREZA ENERGÉTICA					
Sector Nº actuación Actuación					
A3- ENERGÍA	1	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable			
	2	Mejorar la eficiencia energética en la viviendas sociales			
	3	Colaborar en el acceso a una energía sostenible			





8.1. Medidas de adaptación

Sector	A1- EDIFICIOS
Actuación	1- Implantar la bioclimatización en los centros educativos

DESCRIPCIÓN

Se programarán actuaciones en infraestructuras educativas como apuesta por las energías renovables.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Junta de Andalucía		
Peligros climáticos abordados	Calor extremo		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2030	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	9.000.000 €			
Coste de inversión	- Costes no inversión -			
Unidades	35	Coste unitario	257.142,86 €	
Método de cálculo	Coste Bioclimatización por centro educativo			

BENEFICIOS		
Beneficios de la	Disminución del uso de fuentes de energía convencionales, disminuyendo las	
acción	emisiones de CO2 a la atmósfera	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de centros con bioclimatización	-	Ud.	↑	







Sector	A1- EDIFICIOS
Actuación	 2- Incorporar la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética en la nueva construcción de edificios municipales

Incorporar en los edificios municipales de nueva construcción criterios de arquitectura bioclimática y de eficiencia energética, teniendo en cuenta aspectos como la orientación, las posibilidades de aprovechamiento de la radiación solar y el sombreamiento, la distribución interior, la iluminación y la ventilación naturales, el aislamiento térmico, etc.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Urbanismo		
Peligros climáticos abordados	Precipitación extrema/ Inundaciones y elevación del mar/ Tormentas/ Movimiento de masas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	Sociedad civil y ONGs		subnacionales Empresas y sector privado
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto <10.000 €				
Coste de inversión	- Costes no inversión -			
Unidades	1 Coste unitario -			
Método de cálculo	Coste estudio incorporación de los criterios			

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Reducción en el consumo y más respetable con el medio ambiente	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia
Nº edificios construidos con criterios bioclimáticos	-	Ud.	1







Sector	A1- EDIFICIOS
Actuación	3- Implementar Sistemas de Gestión Ambiental en los edificios municipales

Se fomentará la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en los edificios municipales, como forma de promover una actividad más sostenible en cuanto a la actividad pública, mejorando así su resiliencia frente a los riesgos climáticos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Urbanismo – Delegación de Patrimonio		
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/ Precipitación extrema/ Inundaciones/ Sequía y escasez de agua/ Tormentas/ Movimiento de masas/ Incendios forestales/ Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	subnacionales ESTUDIO Partes interesadas Empresas y sector priv		Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2023

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	Presupuesto 11.500 €			
Coste de inversión	10.000 € Costes no inversión 1.50			
Unidades	4 Coste unitario 2.50			
Método de cálculo	Coste por implantación de SGA			

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Mayor calidad en los servicios prestados	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia
Nº de establecimientos que se certifican en SGA	-	Ud.	1







Sector	A1- EDIFICIOS
Actuación	4- Construir nuevas estructuras o elementos artificiales para mantener la línea de costa

Construcción de nuevas estructuras o elementos artificiales como diques, espigones, o geotextiles para mantener la línea de costa, adaptando las zonas costeras del municipio a los impactos previstos por el aumento del nivel del mar.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Gobierno de España - APBA		
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/ Precipitación extrema/ Inundaciones/ Sequía y escasez de agua/ Tormentas/ Movimiento de masas/ Incendios forestales/ Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Empresas y sector priv		Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2024

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto 600.000 €				
Coste de inversión	600.000 € Costes no inversión -			
Unidades	1 Coste unitario 600.000			
Método de cálculo	Coste construcción dique			

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Disminución del riesgo ante el cambio climático

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tender				
Nº de obras construidas	-	Ud.	1	







Sector	A2- TRANSPORTE
Actuación	1- Crear zonas de bajas emisiones en la ciudad

La creación de una ZBE en la ciudad mejora la calidad del aire y la salud pública, lo que previene contra las enfermedades relacionadas con el cambio climático.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones guímicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	PLAN Partes interesadas Sociedad civil		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2023

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	Presupuesto 1.550.000 €			
Coste de inversión	- Costes no inversión -			
Unidades	- Coste unitario -			
Método de cálculo	Coste del plan			

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Disminución de las emisiones	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Concentración de PM 2,5	-	ppm	↓	







Sector	A3-ENERGÍA
Actuación	 Implementar fuentes de energía alternativas que abastezcan el alumbrado público del municipio en caso de corte de energía

Se propone instalar en áreas urbanas claves del municipio luminarias abastecidas con energía solar fotovoltaica con la finalidad de que esas zonas puedan permanecer iluminadas en caso de corte del abastecimiento de energía eléctrica debido a una emergencia causada por riesgos climáticos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Alumbrado		
Peligros climáticos abordados	Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Empresas y sector Sociedad civil		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2023	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA						
Presupuesto	14.000 €					
Coste de inversión	14.000 €	Costes no inversión	-			
Unidades	7	Coste unitario	2.000 €			
Método de cálculo	Coste por luminaria					

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Dotar a la cuidad de un espacio con iluminación autosuficiente ante situaciones de interrupción del suministro eléctrico.	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia		
Potencia autoconsumo instalada en instalaciones públicas	-	KW	1		







Sector	A4- AGUA
Actuación	1- Desarrollo de métodos de detección temprana de la sequía

Sistemas de recogida de información que integren datos actualizados sobre precipitación, clima, humedad del suelo, caudales y reservas en embalses.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - EMALGESA			
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Sequía y escasez de agua			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Gobierno o agencias subnacionales Partes interesadas Empresas y sector priv Sociedad civil y ONG Ciudadanos		
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2030	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	0,00 €				
Coste de inversión	- Costes no inversión -				
Unidades	- Coste unitario -				
Método de cálculo	Monitor de sequía meteorológica del CSIC				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Predecir posibles efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº medidas implantadas para prevenir los efectos del cambio climático en el medio natural	-	Ud.	1	







Sector	A4- AGUA
Actuación	2- Reducir fugas en la red de agua potable

Implementación de sistema de información inteligente avanzado en la red de agua potable y telelectura en los contadores particulares para la detección precoz y reducción de fugas.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - EMALGESA			
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales /Movimiento de masas/ Tormentas / Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables		Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas Fooieda		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	225.000 €				
Coste de inversión	225.000 € Costes no inversión €				
Unidades	25 Coste unitario 9.000				
Método de cálculo	Coste por instalación de correlador				

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Disminución de pérdidas de agua		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de sistemas implantados	-	Ud.	↑	







Sector	A4- AGUA
Actuación	3- Prevenir y reducir inundaciones y vertidos

Sensorizar y mejorar las infraestructuras de saneamiento para reducir y prevenir inundaciones y vertidos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - Delegación de Urbanismo - EMALGESA		rbanismo - EMALGESA
Peligros climáticos abordados	Tormentas / Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables		Todos	
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas subnaciona Empresas y s privado Sociedad civil y		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	9.000.000 €				
Coste de inversión	9.000.000 € Costes no inversión -				
Unidades	1	Coste unitario	9.000.000 €		
Método de cálculo	Coste mejora de infraestructuras				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Reduce efectos de los riesgos climáticos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad				
Nº de infraestructuras con las mejoras implantadas	-	Ud.	1	







Sector	A5- RESIDUOS
Actuación	1- Valorización de residuos para la obtención de compost o
	producción de energía

Se plantea la adquisición de 6 compostadoras para los residuos orgánicos de los Mercados y su posterior utilización en los parques municipales. También se plantea la instalación de un triturador de residuos de madera en el punto limpio para la obtención de compost o producción de energía térmica o eléctrica.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - Delegación de Mercados - ALGESA		
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	EQUIPAMIENTO	PAMIENTO Partes interesadas Partes interesadas Partes interesadas Partes interesadas Privado Sociedad civil y Ciudadano	
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		4.000 €		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario	-	
Método de cálculo		Compra de equipos		

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Valorización de residuos, beneficios para las especies vegetales y generación de energía sostenible

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de compostadoras/trituradoras instaladas	-	Ud.	1	







Sector	A5- RESIDUOS
Actuación	2- Implantación del contenedor marrón por fases para la recogida de residuos orgánicos y la obtención de compost

Se implantará el contenedor marrón para la recogida selectiva de la fracción orgánica y su posterior tratamiento para la obtención de compost. Se plantea una implantación por fases, es decir, la planificación contempla la inclusión progresiva en diferentes sectores de la cuidad.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	ALGESA			
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	EQUIPAMIENTO Partes interesadas Gobierno o age subnacional Empresas y so privado Sociedad civil y		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2024	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		200.000€		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario	-	
Método de cálculo				

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Valorización de residuos y beneficios para las especies vegetales		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendeno					
Nº de distritos con recogida de fracción orgánica	-	Ud.	1		
Nº de contenedores marrones	-	Ud.	1		







Sector	A6- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Actuación	 Incrementar la presencia de zonas verdes en los entornos urbanos

Fomentar la implementación de zonas verdes en el entorno urbano del municipio, lo que conllevará la reducción del efecto isla de calor, la reducción de la temperatura, disminución de la contaminación, etc.

Origen de la acción		Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente – Delegación de Parques y Jardines			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/ Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas			
Grupos vulnerables		Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Gobierno o a subnacion Empresas y privad Sociedad civi		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ВАЈА	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2024

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	250.000 €			
Coste de inversión	250.000 €	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Diseñar una ciudad amable que implique mejora de la calidad de vida para la ciudadanía a la vez que un atractivo para el visitante.	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tendenci				
Nº de ciudadanos/as implicadas	-	Ud.	-	







Sector	A6- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Actuación	2- Proyecto "Lago Marítimo"

Transformación urbanística y ambiental de la franja litoral y del borde del puerto con la ciudad, para eliminar vertidos y regenerar la lámina de agua. En ejecución a fecha de realización del presente documento.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	APBA – Ayuntamiento de Algeciras – Junta de Andalucía			
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Movimiento de masas / Amenazas biológicas / Alteraciones químicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas Gobier sub Empre Socieda		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

	PLAZO TEMPO	DRAL	
Inicio	2022	Finalización	2026

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	Presupuesto Pendiente de estimación			
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Creación de nuevos espacios, eliminación de vertidos y mejora de la lámina de agua

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tendencia				
Volumen de arena trasvasada	-	m3	-	
Nº de actuaciones planteadas	-	Ud.	-	







Sector	A7- AGRICULTURA Y SILVICULTURA
Actuación	1- Desarrollar programas de siembra y reforestación en zonas degradadas o con riesgo de erosión

La reforestación es una forma de absorción del CO2, regula la temperatura y evita la erosión y pérdida del suelo.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente – Junta de Andalucía			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo / Movimiento de masas / Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas			
Grupos vulnerables		Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas subnacionales Empresas y sect privado		Sociedad civil y ONGs	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2025

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto 10.000-50.000 €				
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	-	
Método de cálculo				

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Reducir la concentración de CO2 y la temperatura del suelo	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Concentración de CO2 en el aire	-	ppm	↓	
Variación Tº del suelo	-	oC	↓	







Sector	A7- AGRICULTURA Y SILVICULTURA
Actuación	2- Incorporación de especies vegetales con características de adaptación al cambio climático en las zonas verdes

Incorporación de especies vegetales con características de adaptación al cambio climático, como plantas aromáticas, en las zonas verdes del municipio. Estas especies requieren menos agua para su mantenimiento, lo que contribuye a la adaptación ante la sequía.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente Delegación de Urbanismo Delegación de Parques y Jardines			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo / Movimiento de masas / Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas			
Grupos vulnerables		Todos		
Tipología de la acción	OTRO Partes interesadas Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos			
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO			

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2024	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		< 10.000€		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Reducir el consumo de agua en riego

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tende				
Nº de especies plantadas	-	Ud.	↑	







Sector	A7- AGRICULTURA Y SILVICULTURA
Actuación	3- Implementar medidas para fomentar los huertos urbanos en la ciudad

Impulsar la creación de espacios en la ciudad para la implantación de huertos urbanos mejorando con ello los efectos provocados por el cambio climático y la promoción de hábitos de vida saludables.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - Delegación de Parques y Jardines – Delegación de Participación Ciudadana		
Peligros climáticos abordados	Calor extremo / Movimiento de masas / Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privad Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO		

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2027

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		50.000 €		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario	-	
Método de cálculo				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Reducir los efectos del cambio climático

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de huertos urbanos	-	Ud.	1	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	1- Implementar medidas de conservación en los espacios naturales del municipio que pueden verse más afectados por riesgos climáticos

Se promoverá un estudio que valore las medidas de conservación necesarias para salvaguardar los valores naturales del municipio frente al cambio climático: Parque Natural del Estrecho, Parque Natural de Los Alcornocales y Paraje Natural Marismas del Río Palmones.

Origen de la acción	Autoridad Local				
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente – Junta de Andalucía				
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Sequía y escasez de agua/ Incendios forestales/ Amenazas biológicas				
Grupos vulnerables		Todos			
Tipología de la acción	ESTUDIO	Gobierno o agencia subnacionales DIO Partes interesadas Empresas y sector priv Sociedad civil y ONG Ciudadanos			
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO		

	PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2024		

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	Presupuesto 10.000-50.000 €			
Coste de inversión		Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario		
Método de cálculo			•	

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Prevenir posibles efectos del cambio climático sobre los valores naturales del municipio		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº medidas implantadas para prevenir los efectos del cambio climático en el medio natural	-	Ud.	1	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	2- Suministrar e instalar depuradoras de humos en los mercados de Algeciras

Las depuradoras de humos mejoran la calidad del aire y disminuyen la concentración de partículas en suspensión, lo que está directamente relacionado con las enfermedades respiratorias de la población, incrementadas por el cambio climático.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - Delegación de Mercados			
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales /Movimiento de masas/ Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas Empresas y Sociedad		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2022	Finalización	2022	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	65.000 €				
Coste de inversión	65.000 € Costes no inversión -				
Unidades	13 Coste unitario 5.000 €				
Método de cálculo	Coste por depuradora de humo				

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Reducir las partículas contaminantes en el aire y los posibles efectos en la salud		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Concentración partículas PM 2,5 en el aire	-	ppm	↓	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	3- Instalación de medidores de contaminación de calidad del aire

Al instalar medidores de contaminación de calidad del aire en la ciudad, se dispone de un sistema de seguimiento para detectar aumentos de contaminación en la ciudad y poder llevar a cabo acciones de adaptación o disminución.

Origen de la acción	Autoridad Local				
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente				
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales /Movimiento de masas/ Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas				
Grupos vulnerables	Todos				
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO Partes interesadas Empresas y se Sociedad civ		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO		

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2023	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	300.000 €				
Coste de inversión	300.000 € Costes no inversión -				
Unidades	2 Coste unitario 150.000 €				
Método de cálculo	Coste por cabina de control				

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Control de las partículas contaminantes en el aire		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Ten				
Concentración de contaminantes en el aire	-	ppm	↓	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	4- Realizar campañas de prevención de incendios forestales

La realización de campañas de prevención de incendios forestales es una medida de adaptación frente a la sequía y las altas temperaturas provocadas por el cambio climático, que incrementan la posibilidad de ocurrencia de un incendio.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente - Delegación de Seguridad Ciudadana – Junta de Andalucía – Delegación de Comunicación – Delegación de Seguridad Ciudadana – Delegación de Educación			
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales /Calor extremo/ Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CAMPAÑAS Partes Em		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑ Efecto MODERADO MODERADO			

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2022	Finalización	2022	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		20.000 €		
Coste de inversión		Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario		
Método de cálculo		Coste por campaña		

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Reducir la probabilidad de producirse un incendio	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendenc					
Nº de incendios	-	Ud.	↓		







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	5- Fomentar planes de conservación para las especies amenazadas del municipio

Fomentar planes de conservación a nivel local para las especies amenazadas del municipio, con especial interés sobre las especies autóctonas, que incluyan el control y gestión de especies invasoras en el territorio.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente – Junta de Andalucía – Delegación de Salud y Consumo		
Peligros climáticos abordados	Incendios forestales /Calor extremo/ Sequía y escasez de agua / Alteraciones químicas/ Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables	Todos		
Tipología de la acción	PLAN Partes interesadas subnacionales Empresas y secretarios privado		Sociedad civil y ONGs
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2022	Finalización	2030	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		<10.000 €		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Reducir el riesgo de extinción de las especies amenazadas		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de especies amenazadas	-	Ud.	\	
Nº de planes elaborados	-	Ud.	1	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	6- Trasvase de arena y estabilización de la anchura de la playa de el Rinconcillo

Trasvase de arena de la zona norte de la playa a la zona sur, para evitar el basculamiento y la pérdida de arena, y estabilización de la anchura de la playa de el Rinconcillo mediante infraestructuras permanentes. Medidas de adaptación ante el aumento del nivel del mar y la erosión marina del litoral.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras			
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Movimiento de masas / Amenazas biológicas / Alteraciones químicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Empresas y sector p		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO			

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2026	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	386.000 €				
Coste de inversión	386.000 € Costes no inversión -				
Unidades	1 Coste unitario 386.000 €				
Método de cálculo	Coste por trasvase				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Mejora del estado de la playa

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Unidad	Tendencia		
Volumen de arena trasvasada	-	m3	1	







Sector	A8- MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
Actuación	7- Recuperación y mejora de espacios fluviales

La zona de recuperación y mejora es la próxima a la desembocadura del Río Pícaro. Se realizarán actuaciones enfocadas a la mejora del estado de conservación de la vegetación mediante tratamientos silvícolas como clareo o podas y control de especies invasoras. También se realizarán otras actuaciones de obra civil con defensa de márgenes. Limpieza de residuos en los cauces y sustitución de una pasarela peatonal.

	F				
Origen de la acción	Autoridad Local				
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente				
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Movimiento de masas / Amenazas biológicas / Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas				
Grupos vulnerables	Todos				
Tipología de la acción	OBRAS	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	ALTO		

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2024	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	900.000 €			
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades		Coste unitario		
Método de cálculo				

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Mejora del estado de conservación de los espacio fluviales	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº de actuaciones realizadas	-	Ud	1	







Sector	A9- SALUD
Actuación	1- Registrar a nivel municipal los casos de patologías que puedan estar relacionados con los riesgos climáticos

En coordinación con la autoridad autonómica se procurará implementar un registro local que contabilice y describa las patologías producidas relacionadas con riesgos climáticos (problemas respiratorios, golpes de calor, hipertensión, etc.). Destacar que a fecha de realización del PACES se está elaborando el Plan Local de Salud, el cual recogerá los últimos datos del informe epidemiológico realizado por el Hospital Punta Europa.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Junta de Andalucía - Delegación de Salud y Consumo			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	0,00 €			
Coste de inversión	Costes no inversión			
Unidades	Coste unitario			
Método de cálculo				

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Conocer los efectos de los riesgos climáticos en la salud de los ciudadanos del municipio	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
N.º de casos relacionadas con emergencias debidas a riesgos climático	-	Ud.	↓	







Sector	A9- SALUD
Actuación	2- Realizar campañas informativas a la población de prevención frente a las amenazas climáticas

Se propone la publicación de un documento dirigido a la población del municipio que recoja distintas medidas de adaptación ante el cambio climático y a los fenómenos meteorológicos adversos para potenciar la prevención y reducir sus efectos. Con esta campaña se busca aumentar la capacidad de prevención y reacción de la población ante los riesgos sanitarios causados o acentuados por el cambio climático.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Salud y Consumo			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones guímicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CAMPAÑAS Partes interesadas Campañas Partes interesadas Gobierno o agencia subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONG Ciudadanos			
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO			

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2023

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	2.300 €			
Coste de inversión	2.300 €	Costes no inversión	-	
Unidades	2	Coste unitario	1.150 €	
Método de cálculo	Coste por campaña			

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Aumentar la capacidad de prevención y reacción de la población ante los riesgos sanitarios causados o acentuados por el cambio climático mediante la capacitación para una prevención sanitaria inteligente		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
N.º de campañas realizadas	-	Ud.	↑	







Sector	A10- PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Actuación	 1- Registro de incidencias relacionadas con fenómenos meteorológicos adversos

Elaboración de un registro de las incidencias y emergencias relacionadas con los riesgos climáticos para conocer su afección y evolución en el municipio a lo largo del tiempo. El registro facilitará el seguimiento de los indicadores de la Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades ante el cambio climático (ERV).

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Seguridad Ciud	adana – Delegación de	Medio Ambiente	
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CONTROL Y SEGUIMIENTO Partes interesadas CONTROL Y SEGUIMIENTO Partes interesadas Cobierno o age subnacional Empresas y se privado Sociedad civ ONGs Ciudadano			
Prioridad técnica	ALTA ↑↑ Efecto estimado MODERA			

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2023	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		0,00 €		
Coste de inversión	0,00 €	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	0,00€	
Método de cálculo			ı	

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Conocer los efectos de los riesgos climáticos en el municipio: tipología, localización, frecuencia, etc	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
N.º de años con registros de emergencias	-	Ud.	1	







Sector	A10- PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Actuación	2- Revisión del Plan de Emergencias Municipal

Se realizará un análisis y valoración de los recursos humanos y materiales disponibles en el municipio para hacer frente a las emergencias del municipio, con especial interés en los riesgos climáticos.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Seguridad Ciudadana			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	ESTUDIO	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	ALTO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2025

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	15.000 €				
Coste de inversión	15.000 € Costes no inversión -				
Unidades	1	Coste unitario	15.000 €		
Método de cálculo	Coste del estudio				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Valorar los riesgos climáticos que pueden generar emergencias y los recursos disponibles en el municipio, y prever una adecuada respuesta para minimizar los efectos de los mismos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendenci					
Aprobación del Plan de Emergencias	Año vigente-Año Aprobación	Años	↓		







Sector	A10- PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Actuación	3- Obtener datos meteorológicos diarios del municipio

Crear un registro para la recopilación de datos climáticos (temperatura, precipitación, viento, etc.) diarios a través de la estación meteorológica de Tarifa, lo que facilitará el seguimiento climatológico y la afección del cambio climático para realizar la actualización del ERV.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación Medio Ambiente			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones guímicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables		Todos		
Tipología de la acción	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Partes interesadas Partes interesadas Partes interesadas Ciudadanos		
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2027	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	0,00 €			
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

BENEFICIOS		
Beneficios de la	Conocer los efectos de los riesgos climáticos en el municipio: tipología,	
acción	localización, frecuencia, etc.	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
N.º de años con registros meteorológicos locales	Inicio Registro	Años	1	







Sector	A11- TURISMO
Actuación	1- Potenciar la implementación de sistemas de gestión ambiental en los alojamientos turísticos

Potenciar la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental en los alojamientos turísticos, como forma de promover una actividad más sostenible, mejorando así su resiliencia frente a los riesgos climáticos.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de turismo			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	ESTUDIO Partes interesadas Empresas y sector Sociedad civil y		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO		MODERADO	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2023	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	11.500 €				
Coste de inversión	10.000 € Costes no inversión 1.500 €				
Unidades	4 Coste unitario 2.500 €-				
Método de cálculo	Coste por implantación de SGA-				

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Presentar acciones que contribuyan a adaptar la actividad turística al cambio climático.		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia		
Nº de establecimientos turísticos que se certifican en SGA	-	Ud.	1		







Sector	A12- OTROS
Actuación	 Realizar campañas en los centros educativos y asociaciones frente a las amenazas climáticas

Realización de talleres y charlas para el aumento del conocimiento y la concienciación sobre el cambio climático en los centros educativos del municipio con el fin de mejorar su capacidad de adaptación frente a sus efectos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsable	Delegación de Educación Delegación de Medio Ambiente		
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas		
Grupos vulnerables		Todos	
Tipología de la acción	Partes interesadas Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs
Prioridad técnica MEDIA ↑		Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2023	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	3.450 €				
Coste de inversión	3.000 € Costes no inversión 450 €				
Unidades	3 Coste unitario 1.000 €-				
Método de cálculo	Coste por programa de reuniones				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Contribuir a través del desarrollo de todo tipo de actuaciones dirigidas a lograr una mayor concienciación medioambiental en la sociedad, a través de actividades de educación, sensibilización y divulgación

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad To				
Nº de talleres impartidos	-	Ud.	1	







Sector	A12- OTROS
Actuación	2- Realizar un concurso de emprendedores verdes para obtener nuevas formas de adaptación ante el cambio climático en el municipio

Se propone la creación por parte del Ayuntamiento de un Concurso de emprendedores verdes que presenten nuevos negocios o nuevas formas de adaptación a las condiciones climáticas que va a sufrir el municipio en los próximos años, distinguiendo diferentes categorías y premios al respecto.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CONCURSO Partes interesadas Empresas y sector privace Sociedad civil y ONGs Ciudadanos			
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL					
Inicio	2023	Finalización	2023		

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto	Presupuesto 11.500 €				
Coste de inversión	10.000 €	Costes no inversión	1.500 €		
Unidades	1	Coste unitario	10.000 €-		
Método de cálculo	Coste por concurso				

BENEFICIOS			
Beneficios de la	Mejora de la calidad de vida de la ciudad y su economía a través del		
acción	emprendimiento verde.		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Nº iniciativas puestas en marcha al cabo del año	-	Ud.	1	
Nº de concursantes	-	Ud.	-	







Sector	A12- OTROS
Actuación	3- Concienciar a la ciudadanía sobre el uso sostenible de los recursos

Campaña de concienciación de consumo responsable de agua, energía y otros recursos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Organismo responsabl e	Delegación de Educación -Delegación de Medio Ambiente – Delegación de Comunicación – EMALGESA – Delegación de Participación Ciudadana		
Peligros climáticos abordados Grupos vulnerables	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas Todos		
Tipología de la acción	CAMPAÑAS Partes interesadas CAMPAÑAS Partes interesadas Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos		
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2023

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuest o	5.000 €			
Coste de inversión	5.000 € Costes no inversión -			
Unidades	5	Coste unitario	1.000 €-	
Método de cálculo Coste por cursos/campaña				

	BENEFICIOS
Beneficios de la acción	Disminución en el consumo de recursos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia		
Nº de cursos/campañas	-	Ud.	↑		







Sector	A12- OTROS
Actuación	4- Crear un grupo de trabajo entre Municipios para la prevención y mitigación de los riesgos climáticos

Realizar reuniones con los municipios vecinos para unificar la gestión y el tratamiento de riesgos climáticos compartidos, de modo que desde todos los municipios afectados estos sean tratados de manera similar y coordinada con el objeto de maximizar la eficiencia de los esfuerzos municipales de prevención y mitigación.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Delegación de Medio Ambiente – Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar – Diputación Provincial - FAMP			
Peligros climáticos abordados	Calor extremo/Precipitación extrema/Inundaciones/Sequía y escasez de agua/Tormentas/Movimiento de masas/ Incendios forestales/Alteraciones químicas/Amenazas biológicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	CONTROL Y SEGUIMIENTO Partes interesadas Empresas y sector p		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Sociedad civil y ONGs Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO	

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	2.000 €			
Coste de inversión	2.000 €	Costes no inversión	-	
Unidades	1	Coste unitario	2.000 €-	
Método de cálculo	Coste por programa de reuniones			

BENEFICIOS			
Beneficios de la acción	Mejorar la respuesta ante emergencias que afectan a más de un municipio		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
N.º de riesgos compartidos gestionados de manera coordinada	-	Ud.	1	







Sector	A12- OTROS
Actuación	5- Reutilización del agua depurada procedente de la EDAR de Algeciras

Reutilizar el agua para consumo de actividades que no requieran agua potable.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Organismo responsable	Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras ARCGISA			
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Movimiento de masas / Sequía y escasez de agua / Tormentas/ Amenazas biológicas / Alteraciones químicas			
Grupos vulnerables	Todos			
Tipología de la acción	OTROS	OTROS Partes interesadas Gobierno o agenci subnacionales Empresas y sector pr Sociedad civil y ON Ciudadanos		
Prioridad técnica	MEDIA ↑ Efecto estimado MODERADO			

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2030	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA					
Presupuesto		0,00€			
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-		
Unidades	-	Coste unitario	-		
Método de cálculo		-			

BENEFICIOS				
Beneficios de la acción	Aumentar el ciclo de vida del agua y disminuir el consumo excesivo de agua			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Volumen de agua reutilizada	-	М3	1	







Sector	A12- OTROS
Actuación	6- Desarrollar el Proyecto de regeneración paisajística de la Playa de la Concha

Restauración ambiental y paisajística. Incluye retirada de residuos. En ejecución a fecha de realización del presente documento.

Origen de la acción		Autoridad Local			
Organismo responsable	Ayuntamiento de Algeciras – Junta de Andalucía				
Peligros climáticos abordados	Inundaciones/ Movimiento de masas / Sequía y escasez de agua / Amenazas biológicas / Alteraciones químicas				
Grupos vulnerables	Todos				
Tipología de la acción	OBRAS Partes interesadas Empresas y sector priv Sociedad civil y ONG Ciudadanos				
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto estimado	MODERADO		

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2022	Finalización	2030	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto		1.900.000		
Coste de inversión	-	Costes no inversión	-	
Unidades	-	Coste unitario	-	
Método de cálculo		-		

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Aumento del valor ambiental y paisajístico	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia		
Nº de acciones realizadas	-	Ud.	1		





8.2. Medidas de mitigación

	Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones municipales
	Actuación	1. Instalación solar térmica en el Polideportivo Municipal

DESCRIPCIÓN

La instalación de un sistema térmico solar de baja temperatura en el Polideportivo Municipal conlleva la implementación de energía renovable en instalaciones municipales. La instalación dispondrá de tres aplicaciones, evitando el consumo de combustibles (como gasóleo B y propano) y de electricidad de red. -Agua caliente sanitaria (ACS): Calentar el agua de consumo para el uso en duchas, baños, griferías de lavabos o fregaderos, etc.

-Calefacción: Se utiliza el agua calentada para que circule por el sistema de calefacción o bien ceda calor al agua de una piscina.

-Climatización: Para la refrigeración de la instalación.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Deportes			
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURA			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Sector educativo Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2022	Finalización	2024	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupuesto 360.142,84 €			
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local Fondos y programas de la UE		

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético	229.463,27,00 MWh/año	Reducción de CO2	71,36 tCO2e/año	
Producción EERR	315.415,04 kWh/año			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendencia					
Consumo de energía renovable en el polideportivo	kWh generados por la instalación/kWh consumidos por el polideportivo x 100	%	1		







Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones municipales
Actuación	2. Cambio de luminarias del alumbrado público por led

Desde 2007 el Ayuntamiento de Algeciras realiza la sustitución de las luminarias del alumbrado público por modelos led, lo que conlleva un ahorro energético considerable. En concreto, en el periodo 2007-2021 se han cambiado más de 3.000 puntos de luz, y en el año 2022 está planificada la sustitución de 5.906 puntos de luz. Estas actuaciones están subvencionadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Origen de la acción	Autoridad Local				
Responsable	Delegación de Alumbrado Público – Delegación de Patrimonio				
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURAS				
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Sector educativo Ciudadanos		
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN		

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2022	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupuesto Pendiente fondos FEDER			
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local Fondos y programas de la UE		
imanciación		rondos y programas de la UE	

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético	2.382 MWh/año Reducción de CO2 616,85 tCO2e/año			
Producción EERR	-			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tendencia				
Luminarias led del alumbrado público	Nº de luminarias led/Nº de luminarias totales x 100	%	↑ ↑	







Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones municipales
Actuación	3. Sustitución de la iluminación actual de los edificios municipales por iluminación con tecnología LED

Se propone el cambio de las tecnologías actuales por tecnología LED en 8 edificios municipales. El uso de la tecnología LED en la iluminación permite múltiples ventajas:

- Reducción de la potencia actual, ya que con la tecnología LED es posible conseguir niveles de iluminaciones similares e incluso mejores, con una demanda de potencia mucho menor.
- Aumento de la vida útil de las luminarias.
- Aumento del nivel de luminosidad aportado.
- Reducción de la emisión de calor en los equipos de iluminación.
- Buen índice de producción cromática.
- Su composición no incorpora mercurio, el cual es altamente venenoso al exponerse en el medio ambiente.

Origen de la acción		Autoridad Local	
Responsable		Delegación de Alumbrado Público	
Tipología	ACCIÓN	Alcance de la acción	EQUIPAMIENTO
Ejecución de la acción	PUNTUAL	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2024	Finalización	2027

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupt	puesto 15.795 €		
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local		

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético	45.837 kWh/año Reducción de CO2 16 tCO2e/año			
Producción EERR		-		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador Formulación Unidad Tendencia				
Luminarias led de los edificios municipales	Nº de luminarias led/Nº de luminarias totales x 100	%	↑ ↑	







Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones municipales
Actuación	 Monitorización y gestión de los consumos energéticos en edificios municipales

Se propone el suministro, instalación y configuración de un sistema de monitorización energética en 8 edificios municipales. Dicho sistema se encargará de recoger y almacenar los datos de consumo eléctrico registrados por los contadores de las compañías distribuidoras. La aplicación permitirá disponer de información inmediata acerca de los consumos que se estén produciendo en cada punto de medida. El conocimiento en tiempo real de estos datos hace que la comprobación del impacto de las medidas de eficiencia energética que se lleven a cabo en las instalaciones sea muy sencilla, pudiendo valorarse de manera inmediata.

Origen de la acción		Autoridad Local	
Responsable		Delegación de Alumbrado Público	
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción		EQUIPAMIENTO
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Sector educativo Ciudadanos
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2024	Finalización	2027

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupuesto 11.520 €			
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local		

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético27.557 kWh/añoReducción de CO210 tCO2e/año				
Producción EERR		-		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendencia					
Edificios municipales con sistemas de monitorización	Nº de edificios municipales con monitorización/Nº de edificios municipales totales x 100	%	††		







Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones municipales
Actuación	 Instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en edificios municipales

Se propone la instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en 8 edificios municipales. Para realizar un uso efectivo de la energía solar y convertirlo en electricidad se plantea un sistema conectado a la red de autoconsumo que consta de elementos de captación solar y de generación de electricidad en corriente continua que se convierte a corriente alterna y se inyecta a la red eléctrica. Mediante la implementación de paneles solares fotovoltaicos se conseguirá que una parte del consumo eléctrico del edificio se genere a partir de energía renovable, por lo que se reducirá el consumo eléctrico suministrado por la compañía eléctrica.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Alumbrado Público		
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción EQUIPAMIENTO		
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos
Prioridad técnica	ALTA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

PLAZO TEMPORAL				
Inicio 2025 Finalización 2027				
FCTTMACTÓN FCONÓMICA				

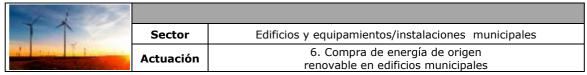
ESTIMACION ECONOMICA				
Presupuesto 143.358 €				
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local			

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético190.499 kWh/añoReducción de CO268 tCO2e/año				
Producción EERR	-			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador Formulación Unidad Tendencia					
Edificios municipales con sistemas de autoconsumo	Nº de edificios municipales con autoconsumo/Nº de edificios municipales totales x 100	%	††		







Se propone la contratación de los suministros eléctricos municipales con compañías que comercializan energía 100% de origen renovable, con un factor de emisión de 0 kgCO2e/kWh. Tras realizar la acción propuesta el consumo municipal será 100% de energía renovable.

Origen de la acción		Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Alumbrado Público			
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción EQUIPAMIENTO			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos	
Prioridad técnica	MUY ALTA ↑↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio 2023 Finalización 2030				
ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto 0 €				
Fuente de		_		

BENEFICIOS ESTIMADOS			
Ahorro energético	-	Reducción de CO2	2.997,70 tCO2e/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Consumo municipal de origen renovable	MWh consumidos en edificios municipales de origen renovable/ MWh consumidos en edificios municipales x 100	%	11	



financiación





Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones terciarios (no municipales)
Actuación	1. Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de planes y programas

En municipios donde el sector terciario tiene un peso importante, área de actividad relevante, los planes y acciones a potenciar desde la Administración Local no deben dejar fuera de su alcance a todos aquellos sectores que de una manera directa o indirecta participan de éste.

Es por ello por lo que el Ayuntamiento de Algeciras se plantea hacer partícipe en el marco del Plan de Acción para la Energía Sostenible del Municipio a hoteles, restaurantes, y comercios, entre otros. Desde sus competencias, cada uno de estos agentes puede lograr reducir los consumos energéticos asociados a sus actividades, el fomento de las energías renovables, así como un cambio en el modelo de movilidad actual. Se pretende consolidar una línea de planes y programas que permitan a este sector contar con asistencia técnica especializada para trabajar en la misma dirección que la Autoridad Local a través de su paces.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Medio Ambiente – Delegación de Hacienda - Industria			
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURAS			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

PLAZO TEMPORAL					
Inicio	Inicio 2025 Finalización 2030				

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presupuesto 300.000€		300.000€
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local	

BENEFICIOS ESTIMADOS			
Ahorro energético	21.597,41 MWh/año	Reducción de CO2	5.756,73 tCO2/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia		
Establecimientos del sector terciario con SGE (ISO 50001) certificados	Nº establecimientos con SGE/Nº establecimientos totales x 100	%	1		
Establecimientos del sector terciario con producción de autoconsumo	Nº de establecimientos con producción de autoconsumo / Nº total de establecimientos x100		1		
Evolución del consumo energético asociado al sector terciario Evolución del consumo energético asociado al sector terciario Consumo energético del sector (año actual) / Consumo energético del sector (año base) x 100		%	1		







	Sector	Edificios y equipamientos/instalaciones terciarios (no municipales)
asesoraniento a empresas e iniciativas energencas	Actuación	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas

En municipios donde el sector terciario tiene un peso importante, área de actividad relevante, los planes y acciones a potenciar desde la Administración Local no deben dejar fuera de su alcance a todos aquellos sectores que de una manera directa o indirecta participan de éste. Es por ello por lo que el Ayuntamiento de Algeciras se plantea hacer partícipe en el marco del Plan de Acción para la Energía Sostenible del Municipio a hoteles, restaurantes, y comercios, entre otros. Desde sus competencias, cada uno de estos agentes puede lograr reducir los consumos energéticos asociados a sus actividades, el fomento de las energías renovables, así como un cambio en el modelo de movilidad actual. El alcance de la medida pasa por la sensibilización y formación del sector en materia medioambiental de modo que se genere conciencia sobre los impactos ambientales de las actividades relacionadas y las posibles acciones de minimización existentes mediante el asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Medio Ambiente – Delegación de Comercio e Industria			
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURAS			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

PLAZO TEMPORAL					
Inicio	Inicio 2025 Finalización 2027				

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupuesto 100.000€			
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local		

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético	15.426,72 MWh/año	Reducción de CO2	4.111,95 tCO2/año	
Producción EERR		-		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Unidad	Tendencia			
Establecimientos del sector terciario con SGE (ISO 50001) certificados	Nº establecimientos con SGE/Nº establecimientos totales x 100	%	1		
Establecimientos del sector terciario con producción de autoconsumo	Nº de establecimientos con producción de autoconsumo / Nº total de establecimientos x100	%	1		
Evolución del consumo energético asociado al sector terciario	Consumo energético del sector (año actual) / Consumo energético del sector (año base) x 100	%	ļ		







Sector	Edificios residenciales
Actuación	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable

Realización de campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable y sobre medidas de ahorro energético que contribuyan a reducir la pobreza energética.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Medio Ambiente			
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción EQUIPAMIENTO			
Ejecución de la acción	PUNTUAL Partes interesadas		Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

PLAZO TEMPORAL					
Inicio	Inicio 2023 Finalización 2025				

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupuesto 5.000€			
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local		

BENEFICIOS ESTIMADOS					
Ahorro energético	norro energético 14.254,63 MWh/año Reducción de CO2 3.799,53 tCO2/año				
Producción EERR	-				

INDICADORES DE SEGUIMIENTO					
Indicador	Unidad	Tendencia			
Evolución del consumo energético asociado al sector doméstico	Consumo energético del sector (año actual) / Consumo energético del sector (año base) x 100	%	1		







Sector	Edificios residenciales
Actuación	 Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación, aislamiento térmico y ahorro de agua

La actuación por parte del Ayuntamiento en el sector residencial permite que, a pequeña escala, se tome conciencia de la importancia de la reducción en el consumo energético y del uso eficiente de la energía, permitiendo con ello que, a una escala superior, se obtenga reducciones de consumo significativas. En el caso de Algeciras, este tipo de actuaciones se puede materializar en diferentes medidas, entre las que destacan:

- Programas para sustituir luminarias por leds.
- Adquisición de electrodomésticos de gama eficiente.
- Sustitución de calderas de gas convencionales por calderas más eficientes.
- Mejoras y sustituciones en los cerramientos exteriores de los edificios.
- Medidas para la correcta gestión y ahorro de agua. Buenas prácticas en su utilización.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Medio Ambiente		
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción EQUIPAMIENTO		
Ejecución de la acción	PUNTUAL	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

	PLA	ZO TEMPORAL	
Inicio	2026	Finalización	2028

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presup	Pendiente de estimación	
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local	

BENEFICIOS ESTIMADOS			
Ahorro energético	19.956,48 MWh/año	Reducción de CO2	5.319,35 tCO2/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Evolución del consumo energético asociado al sector doméstico	Consumo energético del sector (año actual) / Consumo energético del sector (año base) x 100	%	1	







Sector	Industria (No RCDE)
Actuación	 Implantación de sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local.

El Ayuntamiento de Algeciras se propone desarrollar en los próximos años una serie de medidas de ayuda a las industrias a través de las cuales podrán reducir sus niveles de consumo energético, y por lo tanto las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas. Estas actuaciones se basan en la implantación de una herramienta de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local. La gestión objetiva y sistematizada de indicadores energéticos supone una innovación que permite identificar e introducir mejoras orientadas a:

Un mejor aprovechamiento de los recursos y la energía.

La aplicación de ecoeficiencia y buenas prácticas ambientales.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Medio Ambiente – Delegación de Comercio e Industria		
Tipología	CONTROL Y SEGUIMIENTO Alcance de la acción CONTROL		
Ejecución de la acción	PUNTUAL	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN
DI AZO TEMPODAI			

PLAZO TEMPORAL			
Inicio 2027		Finalización	2028
ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupu	Presupuesto 18.000€/instalación		
Fuente de financiación	Pocureoe propine do la Autoridad Local		

BENEFICIOS ESTIMADOS			
Ahorro energético	161,55 MWh/año	Reducción de CO2	1.486,10 tCO2/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Industrias con sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos	Nº de industrias con sistemas de monitorización / Nº industrias total x 100	%	1	
Evolución del consumo energético asociado a industria	Consumo energético industrial (año actual) / Consumo energético industrial (año base) x 100	%	1	







Sector	Transporte
Actuación	1. Establecimiento de Algeciras 30 y restricciones de tráfico

Desde el Ayuntamiento de Algeciras, se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), donde se proponen un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el periodo 2020-2030, que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles. El establecimiento de Algeciras 30 y restricciones de tráfico mediante la señalización vertical y horizontal y cámaras de control de tráfico en diferentes sectores de la ciudad contribuirá a la reducción de emisiones. La mayoría de vehículos, al reducir su velocidad de circulación reducen las emisiones de gases contaminantes; además, al restringir determinadas zonas se fomenta el uso de medios de transporte alternativos al coche privado, como el transporte público o la bicicleta.

Origen de la acción	Autoridad Local				
Responsable	Delegación de Seguridad Ciudadana – Delegación de Movilidad Urbana				
Tipología	ACCIÓN	ACCIÓN Alcance de la acción GESTIÓN			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos		
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN		

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2021	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupt	Presupuesto 390.000€		
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local Fondos y programas de la UE		

BENEFICIOS ESTIMADOS			
Ahorro energético	12.779,1 MWh/año Reducción de CO2 3.104,01 tCO2e/año		
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO				
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Vehículos que superan los 30 km/h	Nº vehículos que superan los 30 km/h al año	Vehículos	↓	







Sector	Transporte
Actuación	2. Renovación de flota del sistema de transporte urbano

Desde el Ayuntamiento de Algeciras, se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), donde se proponen un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el periodo 2020-2030, que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles. Con la renovación de la flota del sistema de transporte urbano, en concreto de toda la flota de autobuses urbanos, se reducirán las emisiones, al implementar modelos más eficientes y que utilizan combustibles menos contaminantes.

En el ámbito de los mercados de Algeciras, se propone la adquisición de dos vehículos ciclomotores eléctricos y el Market Place (reparto a domicilio de las compras on-line) y la instalación del Wall box de recarga (dos puntos dobles de recarga) en los dos Mercados Municipales.

Origen de la acción	Autoridad Local				
Responsable	Delegación de Seguridad Ciudadana - Delegación de Movilidad Urbana – Delegación de Mercados				
Tipología	ACCIÓN	ACCIÓN Alcance de la acción COMBUSTIBLES			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos		
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN		

PLAZO TEMPORAL			
Inicio	2021	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presupuesto		Transporte urbano: 15.000.000 €
		Mercados: 32.000 €
	Total 15.032.000 €	
Fuente de	Recursos propios de la Autoridad Local	
financiación	Fondos y programas de la UE	

BENEFICIOS ESTIMADOS				
Ahorro energético	ro energético 742,41 MWh/año Reducción de CO2 187,57 tCO2e/año			
Producción EERR		-		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador Formulación Unidad Tendencia			
% vehículos renovados	Nº vehículos renovados/ Nº vehículos totales x 100	%	$\uparrow \uparrow$







Sector	Transporte
Actuación	 Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso y tramo preferencia al transporte público

Desde el Ayuntamiento de Algeciras, se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), donde se proponen un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el periodo 2020-2030, que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles. Mediante el fomento del transporte público se evitan las emisiones relacionadas con el transporte privado. Para ello se plantea la mejora de la oferta del servicio de taxi mediante la renovación de marquesinas, colocación de paneles informativos y señalización. También se plantea la implantación de un tramo de preferencia al transporte público, mediante sistemas de priorización semafórica del autobús urbano y la mejora de la señalización. La mejora del acceso al transporte público contempla la instalación de nuevas paradas, marquesinas, andenes y adhesivos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Seguridad Ciudadana - Delegación de Movilidad Urbana		
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURA		
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Ciudadanos
Prioridad técnica	MUY ALTA ↑↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

	PLA	AZO TEMPORAL	
Inicio	2021	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presupu	Presupuesto 980.050 €	
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local Fondos y programas de la UE	

	BENEFI	CIOS ESTIMADOS	
Ahorro energético	12.599 MWh/año	Reducción de CO2	3.079,01 tCO2e/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador Formulación Unidad Tendencia			
Usuarios de taxis	Nº de usuarios de taxis al año	Usuarios	1
Usuarios de autobús	Nº de usuarios de autobús al año	Usuarios	↑ ↑







Sector	Transporte
Actuación	4. Fomento del uso de la bicicleta y otros medios de desplazamiento no contaminantes: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista

Desde el Ayuntamiento de Algeciras, se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), donde se proponen un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el periodo 2020-2030, que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles. Mediante el fomento del uso de la bicicleta se evitan las emisiones relacionadas con los vehículos motorizados, tanto públicos como privados. Para fomentar el uso combinado BUS+BICI se plantea la instalación de portabicicletas en los autobuses. En cuanto a la red estructurante, se contempla la realización de nuevas conexiones ciclistas y la instalación de aparca bicicletas en diferentes puntos de la cuidad. Además, se plantea el préstamo de bicicletas eléctricas a los trabajadores municipales y el fomento de otros medios de desplazamiento no contaminantes.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Seguridad Ciudadana - Delegación de Movilidad Urbana		
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción INFRAESTRUCTURA		
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Ciudadanos
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN

	PLA	AZO TEMPORAL	
Inicio	2021	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presupuesto 2.603.500 €		
Fuente de	Recursos propios de la Autoridad Local	
financiación	Fondos y programas de la UE	

	BENEFI	CIOS ESTIMADOS	
Ahorro energético	6.299,5 MWh/año Reducción de CO2 1.539,51 tCO2e/año		
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia
Usuarios de bicicleta	Nº de usuarios de bicicletas al año	Usuarios	↑ ↑
Bicicletas prestadas	Nº de bicicletas prestadas a trabajadores municipales al año	Bicicletas	1







Sector	Transporte
Actuación	5. Fomento del coche compartido

Desde el Ayuntamiento de Algeciras, se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), donde se proponen un conjunto de actuaciones, enmarcadas en el periodo 2020-2030, que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles. El fomento del coche compartido reduce el número de vehículos en circulación y por tanto las emisiones. Se fomentará el uso de vehículos compartidos mediante una aplicación web del Ayuntamiento y una campaña de comunicación con la compra de 2.000 dípticos.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de S	Seguridad Ciudadana - Delegación de	Movilidad Urbana	
Tipología	ACCIÓN Alcance de la acción DIFUSIÓN			
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Empresas y sector privado Ciudadanos	
Prioridad técnica	MEDIA ↑	Efecto sobre consumo de energía	DISMINUCIÓN	

	PLA	AZO TEMPORAL	
Inicio	2022	Finalización	2023

ESTIMACIÓN ECONÓMICA			
Presupt	Presupuesto 30.600 €		
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local Fondos y Programas de la UE		

	BENEFI	CIOS ESTIMADOS	
Ahorro energético	3.149,75 MWh/año	Reducción de CO2	769,75 tCO2e/año
Producción EERR		-	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador Formulación Unidad Tendend			Tendencia
Usuarios del coche compartido	Nº de usuarios registrados en la aplicación web	Usuarios	1







Sector	Otros sectores sin relación con la energía - Gestión de residuos
Actuación	1. Fomento de la valorización de residuos y reducción del destino final a vertedero

Se propone la realización de campañas de formación en gestión de residuos a la población, para fomentar la segregación de residuos en origen y la recogida selectiva, lo que conllevará una mayor valorización y reducción del destino final a vertedero. Además, se propone aumentar las restricciones y tasas de residuos a vertedero. Con esta medida se reduce el metano generado por el depósito de residuos municipales en vertedero.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Medio Ambiente			
Tipología	ACCIÓN	ACCIÓN Alcance de la acción EQUIPAMIENTO		
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Gobierno o agencias nacionales Ciudadanos Investigadores	
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	NEUTRO	

	PLA	AZO TEMPORAL	
Inicio	2023	Finalización	2030

ESTIMACIÓN ECONÓMICA		
Presupuesto 10.000 €		
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local	

	BENEFI	CIOS ESTIMADOS	
Ahorro energético	0 MWh/año	Reducción de CO2	3.811,76 tCO2e/año
Producción EERR		-	

	INDICADORES DE SEGUIMIENTO			
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia	
Valorización de residuos	Toneladas de residuos valorados/ toneladas de residuos producidos x100	%	↑ ↑	
Eliminación de residuos	Toneladas de residuos destinados a vertederos/ toneladas de residuos producidos x100	%	↑ ↑	







Sector	Otros sectores sin relación con la energía - Gestión de residuos
Actuación	2. Reducción de la cantidad de agua residual tratada

Se propone la implantación de medidas como la sensibilización y concienciación del ahorro hídrico para reducir el consumo, y por tanto, el agua residual producida. Además de la mejora de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, esta acción engloba las acciones de adaptación del sector "Agua" mediante:

- -Control de fugas en la red de saneamiento y abastecimiento.
- -Sensorizar y mejorar las infraestructuras de saneamiento para reducir y prevenir inundaciones y vertidos.
- Mejora del mantenimiento de instalaciones.
- -Mejora del rendimiento.
- -Dimensión adecuada de aliviaderos.

Origen de la acción	Autoridad Local		
Responsable	Delegación de Medio Ambiente - EMALGESA		
Tipología	ACCIÓN	ACCIÓN Alcance de la acción	
Ejecución de la acción	CONTINUA	Partes interesadas	Gobierno o agencias subnacionales Gobierno o agencias nacionales Ciudadanos Investigadores
Prioridad técnica	ALTA ↑↑	Efecto sobre consumo de energía	NEUTRO
		_	

Tricia 2025 Finalinación 2020		PLA	AZO TEMPORAL	
Inicio 2025 Finalización 2030	Inicio	2025	Finalización	2030

	ESTIMACIÓN ECONÓMICA	
Presupu	upuesto 9.250.000 €	
Fuente de financiación	Recursos propios de la Autoridad Local	

	BENEFI	CIOS ESTIMADOS	
Ahorro energético	0 MWh/año	Reducción de CO2	3.725,88 tCO2e/año
Producción EERR		-	

	INDICADORES DE SEGUIN	IIENTO	
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia
Agua residual tratada	Volumen de agua residual tratada	m ³	↓





8.3. Medidas relativas a la pobreza energética

*		
•	Sector	A3- ENERGÍA
ahorremos energía	Actuación	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable

DESCRIPCIÓN

Realización de campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable y sobre medidas de ahorro energético que contribuyan a reducir la pobreza energética.

Origen de la acción		Autoridad Local	
Responsable	Delegación d	e Vivienda – Delegación de Mec	lio Ambiente
Tipología de la acción	CAMPAÑAS	Partes interesadas	Ciudadanos
Prioridad técnica	BAJA	Efecto estimado	ВАЈО

PI	LAZO TEMPOR	AL	
Inicio	2023	Finalización	2025

ESTIMACIÓN ECONÓMICA	
Presupuesto	5.000€

BENEFICIOS		
Beneficios de la acción	Reducción del consumo energético en los hogares.	

INDICADO	RES DE SEGUIMIENT	0	
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia
Campañas realizadas	Nº campañas realizadas al año	Campañas	1







Sector	A3- ENERGÍA
Actuación	Mejorar la eficiencia energética en las viviendas sociales

Promover la rehabilitación y adaptación de viviendas sociales con criterios basados en la eficiencia energética.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de Vivienda – Delegación de Urbanismo			
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Partes interesadas Ciudadano		
Prioridad técnica	ВАЈА	Efecto estimado	ВАЈО	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2026	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	400.000 €			

BENEFICIOS				
Beneficios de la acción	Aumento de la eficiencia energética en las viviendas sociales			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO							
Indicador	Formulación	Unidad	Tendencia				
Viviendas sociales rehabilitadas	Nº de viviendas sociales rehabilitadas/ Nº de viviendas sociales totales x 100	%	†				







Sector	A3- ENERGÍA
Actuación	Colaborar en el acceso a una energía sostenible

Desarrollar fondo de urgencia público para hacer frente al pago de los suministros de energía e informar sobre las medidas sociales de otras administraciones y entidades para reducir la factura.

Origen de la acción	Autoridad Local			
Responsable	Delegación de vivienda – Delegación de Bienestar Social			
Tipología de la acción	OBRAS Y EQUIPAMIENTO	Partes interesadas	Ciudadanos	
Prioridad técnica	ВАЈА	Efecto estimado	ВАЈО	

PLAZO TEMPORAL				
Inicio	2023	Finalización	2028	

ESTIMACIÓN ECONÓMICA				
Presupuesto	Pendiente de estimación			

BENEFICIOS				
Beneficios de la acción	Reducir el impacto del coste de la energía sobre la población y asegurar el acceso a la energía			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO						
Indicador	Unidad	Tendencia				
Recursos disponibles en el fondo de urgencia	Euros disponibles en el fondo de urgencia	€	1			





9. Resumen de medidas de mitigación

Para alcanzar el 40% de reducción de emisiones propuestas en el presente plan, se tienen en cuenta los ahorros energéticos y de emisiones por año según el grado de aplicación de cada medida.

Se pretende realizar una ampliación de medidas a lo largo del tiempo para superar el 40% de reducción de emisiones. Específicamente, se pretende ampliar la muestra de edificios municipales con implantación de placas solares, como la implementación en la nave de ALGESA.

En primer lugar, se expone la planificación temporal prevista para acometer las medidas propuestas y el grado de aplicación, en el periodo 2022-2030, de cada medida de mitigación.





	"				Gra	do de aplica	ción				
Nº	Medidas	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	Instalación solar térmica en el polideportivo municipal	50%	75%	100%							
2	Cambio de luminarias del alumbrado público por led	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
3	Sustitución de la iluminación actual de los edificios municipales por iluminación con tecnología LED			25%	50%	75%	100%				
4	Monitorización y gestión de los consumos energéticos en edificios municipales			25%	50%	75%	100%				
5	Instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en edificios municipales				50%	75%	100%				
6	Compra de energía de origen renovable en edificios municipales		100%								
7	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de planes y programas				15%	30%	45%	60%	75%	100%	
8	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas				50%	75%	100%				
9	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable		50%	75%	100%						
10	Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación, aislamiento térmico y ahorro de agua					50%	75%	100%			
11	Implantación de sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local						75%	100%			
12	Establecimiento de Algeciras 30 y restricciones de tráfico	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
13	Renovación de flota del sistema de transporte urbano	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
14	Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso y tramo preferencia al transporte público	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
15	Fomento del uso de la bicicleta: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
16	Fomento del coche compartido	50%	100%								
17	Fomento de la valorización de residuos y reducción del destino final a vertedero		30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
18	Reducción de la cantidad de agua residual tratada				50%	60%	70%	80%	90%	100%	

Tabla 14. Planificación temporal y grado de aplicación de las medidas propuestas. Fuente. Elaboración propia.





Como conclusión, se muestran los resultados de los ahorros energéticos y de emisiones obtenidos en el Plan de Acción, teniendo en cuenta el ahorro anual en MWh o tCO2, el grado de aplicación y el efecto de cada una de las acciones.





	Medida					Ahorro/	%							
Nº		Sector	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Ahorro total	habitante	reducción
1	Instalación solar térmica en el polideportivo municipal		114,73	172,10	229,46	229,46	229,46	229,46	229,46	229,46	229,46	1.893,07	0,0146	0,15%
2	Cambio de luminarias del alumbrado público por led		476,40	714,60	952,80	1.191,00	1.429,20	1.667,40	1.905,60	2.143,80	2.382,00	12.862,80	0,0991	1,03%
3	Sustitución de la iluminación actual de los edificios municipales por iluminación con tecnología LED	Edificios v			11,46	22,92	34,38	45,84	45,84	45,84	45,84	252,10	0,0019	0,02%
4	Monitorización y gestión de los consumos energéticos en edificios municipales	Edificios y equipamiento s/instalacione s municipales			6,89	13,78	20,67	27,56	27,56	27,56	27,56	151,56	0,0012	0,01%
5	Instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en edificios municipales					95,25	142,87	190,50	190,50	190,50	190,50	1.000,12	0,0077	0,08%
6	Compra de energía de origen renovable en edificios municipales											0,00	0,0000	0,00%
7	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de planes y programas	Edificios y				3.239,61	6.479,22	9.718,83	12.958,45	16.198,06	21.597,41	70.191,58	0,5410	5,59%
8	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas	equipamiento s/instalacione s terciarios (no municipales)				7.713,36	11.570,04	15.426,72	15.426,72	15.426,72	15.426,72	80.990,28	0,6243	6,45%
9	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable			7.127,32	10.690,97	14.254,63	14.254,63	14.254,63	14.254,63	14.254,63	14.254,63	103.346,07	0,7966	8,24%
10	Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación, aislamiento térmico y ahorro de agua	Edificios residenciales					9.978,24	14.967,36	19.956,48	19.956,48	19.956,48	84.815,04	0,6537	6,76%
11	Implantación de sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local	Industria (No RCDE)						121,16	161,55	161,55	161,55	605,81	0,0047	0,05%





12	Establecimiento de Algeciras 30 y restricciones de tráfico	. Transporte .	2.555,82	3.833,73	5.111,64	6.389,55	7.667,46	8.945,37	10.223,28	11.501,19	12.779,10	69.007,14	0,5319	5,50%
13	Renovación de flota del sistema de transporte urbano		148,48	222,72	296,96	371,21	445,45	519,69	593,93	668,17	742,41	4.009,01	0,0309	0,32%
14	Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso y tramo preferencia al transporte público		2.519,80	3.779,70	5.039,60	6.299,50	7.559,40	8.819,30	10.079,20	11.339,10	12.599,00	68.034,60	0,5244	5,42%
15	Fomento del uso de la bicicleta: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista		1.259,90	1.889,85	2.519,80	3.149,75	3.779,70	4.409,65	5.039,60	5.669,55	6.299,50	34.017,30	0,2622	2,71%
16	Fomento del coche compartido		1.574,88	3.149,75	3.149,75	3.149,75	3.149,75	3.149,75	3.149,75	3.149,75	3.149,75	26.772,88	0,2064	2,13%
17	Fomento de la valorización de residuos y reducción del destino final a vertedero	Otros sectores sin relación con la energía										0,00	0,0000	0,00%
18	Reducción de la cantidad de agua residual tratada											0,00	0,0000	0,00%
				·	·	·			·		Total	541.789,71	4,1760	43,18%

Tabla 15. Ahorros de energía de las medidas de mitigación. Fuente. Elaboración propia.





	Medida	Sector			Emisiones	Emisiones/	%							
Nº			2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	totales	habitante	reducción
1	Instalación solar térmica en el polideportivo municipal*	Edificios y equipamientos/instal aciones municipales	35,68	53,52	71,36	71,36	71,36	71,36	71,36	71,36	71,36	588,72	0,0045	0,12%
2	Cambio de luminarias del alumbrado público por led*		123,37	185,06	246,74	308,43	370,11	431,80	493,48	555,17	616,85	3.330,99	0,0257	0,69%
3	Sustitución de la iluminación actual de los edificios municipales por iluminación con tecnología LED*				4,00	8,00	12,00	16,00	16,00	16,00	16,00	88,00	0,0007	0,02%
4	Monitorización y gestión de los consumos energéticos en edificios municipales				2,50	5,00	7,50	10,00	10,00	10,00	10,00	55,00	0,0004	0,01%
5	Instalación de captadores solares fotovoltaicos para autoconsumo en edificios municipales*					34,00	51,00	68,00	68,00	68,00	68,00	357,00	0,0028	0,07%
6	Compra de energía de origen renovable en edificios municipales			2.997,70	2.997,70	2.997,70	2.997,70	2.997,70	2.997,70	2.997,70	2.997,70	23.981,60	0,1848	4,96%
7	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de planes y programas	Edificios y equipamientos/instal aciones terciarios (no municipales)				863,51	1.727,02	2.590,53	3.454,04	4.317,55	5.756,73	18.709,37	0,1442	3,87%
8	Medidas de eficiencia energética en el sector terciario a través de asesoramiento a empresas e iniciativas energéticas					2.055,98	3.083,96	4.111,95	4.111,95	4.111,95	4.111,95	21.587,74	0,1664	4,46%
9	Campañas de información y concienciación sobre consumo energético responsable			1.899,77	2.849,65	3.799,53	3.799,53	3.799,53	3.799,53	3.799,53	3.799,53	27.546,59	0,2123	5,69%
10	Programa para la reducción de consumos energéticos en los hogares: iluminación, aislamiento térmico y ahorro de agua	Edificios residenciales					2.659,68	3.989,51	5.319,35	5.319,35	5.319,35	22.607,24	0,1743	4,67%
11	Implantación de sistemas de monitorización en continuo de consumos energéticos en la industria local	Industria (No RCDE)						1.114,58	1.486,10	1.486,10	1.486,10	5.572,88	0,0430	1,15%
12	Establecimiento de Algeciras 30	Transporte	620,80	931,20	1.241,60	1.552,01	1.862,41	2.172,81	2.483,21	2.793,61	3.104,01	16.761,65	0,1292	3,46%





	y restricciones de tráfico													
13	Renovación de flota del sistema de transporte urbano		37,51	56,27	75,03	93,79	112,54	131,30	150,06	168,81	187,57	1.012,88	0,0078	0,21%
14	Fomento del transporte público: mejora de la oferta del servicio de taxi, mejora de acceso y tramo preferencia al transporte público		615,80	923,70	1.231,60	1.539,51	1.847,41	2.155,31	2.463,21	2.771,11	3.079,01	16.626,65	0,1282	3,44%
15	Fomento del uso de la bicicleta: uso combinado BUS + BICI, préstamo de bicicletas a trabajadores municipales y definición de la red estructurante de circulación ciclista		307,90	461,85	615,80	769,76	923,71	1.077,66	1.231,61	1.385,56	1.539,51	8.313,35	0,0641	1,72%
16	Fomento del coche compartido		384,88	769,75	769,75	769,75	769,75	769,75	769,75	769,75	769,75	6.542,88	0,0504	1,35%
17	Fomento de la valorización de residuos y reducción del destino final a vertedero	Otros sectores sin relación con la		1.143,53	1.524,70	1.905,88	2.287,06	2.668,23	3.049,41	3.430,58	3.811,76	19.821,15	0,1528	4,10%
18	Reducción de la cantidad de agua residual tratada	energía				1.862,94	2.235,53	2.608,12	2.980,70	3.353,29	3.725,88	16.766,46	0,1292	3,46%
											Total	205.850,44	1,5867	42,54%

Tabla 16. Ahorros de emisiones de las medidas de mitigación. Fuente. Elaboración propia.





10. Seguimiento del Plan de Acción

Según establece el Pacto de los Alcaldes, una vez elaborado el presente PACES, se deben elaborar los informes de seguimiento sobre la implantación de las acciones (cada 2 años) y sobre las emisiones (cada 4 años).

Para realizar la evaluación periódica de la implantación de las medidas se establecen una serie de indicadores. Mediante el seguimiento de emisiones y de acciones se podrán detectar posibles puntos débiles y puntos fuertes que se están alcanzando con la ejecución del Plan, de tal manera que se pueda decidir qué medidas están alcanzando éxitos y cuales hay que fortalecer.

Estas evaluaciones y seguimientos se consiguen realizando comparativas entre años y se puede comprobar si la ejecución de la mejora se realiza o no y si cumplen con los objetivos esperados sobre ella.









